

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2021

DNF-01464-2021

Señores
COMITÉ FIDUCIARIO
E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Bogotá D.C.,

ASUNTO: 88553 E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Informe mensual abril de 2021

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula décima segunda del Contrato de Fiducia del E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, numeral No 1, que dice: *“El ENCARGANTE recibirá informes mensuales que contengan los movimientos básicos de los recursos administrados como ingresos, desembolsos y/o giros, así como rendimientos percibidos. De igual manera deberán ser remitidas al ENCARGANTE copias de los extractos generados para las cuentas bancarias del ENCARGO y de Fondo de Inversión Colectiva en el cual se encuentren invertidos los RECURSOS administrados, de conformidad con el reglamento de éste”*. Informamos los aspectos relevantes presentados durante el periodo objeto del presente informe:

1) Administración de recursos

El flujo de caja de los recursos administrados en el negocio durante el periodo objeto del presente informe, se presenta como Anexo N° 1, no obstante, a continuación, detallamos los puntos requeridos de acuerdo con las definiciones del contrato fiduciario:

1.1) Ingresos

Durante el período del presente informe se presentaron recaudos por un valor total de \$1.119.510,00 como se detalla a continuación:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

RECURSOS RECIBIDOS			
PERIODO	CTA. AHO. OCCIDENTE 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO A 31-MAR-21	\$ 589,703,474.00	\$ 714,972,939.90	\$ 1,304,676,413.90
04/2021	\$ 1,119,510.00	\$ -	\$ 1,119,510.00
TOTAL PERIODO	\$ 1,119,510.00	\$ -	\$ 1,119,510.00
ACUMULADO A 30-ABR-21	\$ 590,822,984.00	\$ 714,972,939.90	\$ 1,305,795,923.90

A continuación, se detallan los recaudos recibidos en el periodo del presente informe:

FECHA	TERCERO	VALOR	CONCEPTO
8/04/2021	ColHogar	\$ 1,119,510.00	Reintegro impuesto predial Zipaquirá
TOTAL		\$ 1,119,510.00	

1.2) Desembolsos y giros

Se detalla a continuación la relación de pagos efectuados al corte 30 de abril de 2021, los cuales ascienden a la suma de \$87.932.228.00

PAGOS REALIZADOS				
PERIODO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007001900	TOTAL
ACUMULADO A MAR-21	628	-	\$ 538,515,093.57	\$ 538,515,093.57
abr-21	27	0	\$ 87,932,228.00	\$ 87,932,228.00
ACUMULADO A ABR-21	655	0	\$ 626,447,321.57	\$ 626,447,321.57

En el Anexo N° 2 (Pagos realizados) se encuentra el detalle de los pagos atendidos durante el periodo del presente informe.

1.3) Rendimientos

Durante el mes de abril de 2021, se generaron rendimientos por la suma de \$658.428,31, como se detalla a continuación:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
PERIODO	FIC 10007002663	B. OCCIDENTE 256-10857-2	TOTAL
ACUMULADO A MAR-21	\$ 24,194,443.30	\$ 300,086.71	\$ 24,494,530.01
abr-21	\$ 572,083.05	\$ 86,345.26	\$ 658,428.31
ACUMULADO A ABR-21	\$ 24,766,526.35	\$ 386,431.97	\$ 25,152,958.32

1.4) Saldo disponible y partidas conciliatorias.

Se detalla a continuación el saldo de cada una de las inversiones del P.A.:

SALDO FINAL			
ENTIDAD	TIPO	NÚMERO	VALOR
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	256-10857-2	\$ 525,569,685.05
FIDUCOLDEX S.A.	FIC	10007002663	\$ 468,343,546.46
TOTAL A ABR-21			\$ 993,913,231.51

Anexo remitimos la siguiente información:

- ✓ Flujo de Caja (Anexo N° 1).
- ✓ Extracto cuenta de ahorros No 256-10857-2 (Anexo N° 3).
- ✓ Extracto de Fic's No. 10007002663 (Anexo N° 3).
- ✓ Informe Financiero con Fines de Supervisión (Anexo N° 12).

Al corte del presente informe se presentan las siguientes partidas conciliatorias:

- ✓ Reembolso efectuado por ColHogar por concepto de Reintegro de Impuesto predial de la Bodega de Zipaquirá por la suma de \$1.119.510,00
- ✓ Por concepto de Retefuente cobrada por el Banco una por \$402,00 y \$6.053,00.
- ✓ Por concepto de GMF por la suma de \$1,60 y 24,23

Sea importante indicar que estas partidas serán regularizadas durante el mes de mayo de 2021. A continuación, se detallan las mismas:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

FECHA	TERCERO	VALOR	CONCEPTO
31/03/2021	Banco de Occidente	\$ 402.00	Retefta cobrado por el Banco
31/03/2021	Banco de Occidente	\$ 1.60	GMF cobrado por el Banco
8/04/2021	Colhogar	\$ 1,119,510.00	Reembolso impuesto predial Bodega Zipaquira
30/04/2021	Banco de Occidente	\$ 6,053.00	Retefta cobrado por el Banco
30/04/2021	Banco de Occidente	\$ 24.23	GMF cobrado por el Banco
TOTAL		\$ 1,113,029.17	

Teniendo en cuenta que el contrato de fiducia establece como opción de inversión el Fondo de Inversión Colectivo administrado por Fiducoldex, en el Anexo N° 6 (Comportamiento Portafolio) encontrará la descripción del comportamiento que presento el Fondo durante el mes de abril.

2) Administración de Inmuebles

- En virtud del objeto del contrato, a la fecha corte del presente informe, se tienen para el cuidado y administración de la Fiduciaria la tenencia de treinta y ocho (38) bienes inmuebles.
- A continuación, resumimos el estado de los inmuebles y en el Anexo N° 7 (Relación Estado Inmuebles) adjunto al presente informe se detalla el estado de cada uno de ellos.

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Arrendado	2
Desocupado	27
Promesa de Compraventa	3
Proceso Jurídico - Desocupado	2
Proindiviso Bancoldex	3
Escriturado	-3
TOTAL	34

- A continuación, se relacionan los predios que se encuentran administrados en común y proindiviso con Bancóldex y otras entidades, así:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y;7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO	PARTICIPACIÓN DEL FIDEICOMISO EN EL INMUEBLE
1	Casa	Lote: 1034 M2 Casa: 420 M2 Tarrazas: 120 M2	Chia - Cundinamarca	Administración en Común y proindiviso con Bancoldex	6.87%
2	Lote	54.818 M2	Malambo - Atlántico	Administración en Común y proindiviso con Bancoldex	40.00%
3	Lote	8.811,48 M2	Barranquilla - Atlántico	Administración en Común y proindiviso con Bancoldex	12.79%

2.1) Inmuebles en copropiedad.

En Anexo N° 8 (Inmuebles en Copropiedad) se relacionan los inmuebles en copropiedad y su respectivo estado.

2.2) Seguimiento al mantenimiento e impuestos

Impuestos

Durante el mes de abril de 2021, se atendieron los pagos de impuestos prediales correspondiente a 4 inmuebles, como se detalla en el Anexo N° 4 denominado Pago Impuestos Prediales del presente informe.

Mantenimiento

- ✓ Bodegas ubicadas en Barranquilla, F.M.I. Nros. 040-325241 y 040325242

Nos permitimos informar que la referida, se encuentra arrendada a NOVAVENTA y presenta humedad, por lo que el arrendatario se encuentra realizando cotizaciones de los arreglos a fin de proceder con los mismos.

2.2.1) Gestiones Adelantadas

El pasado 26 de abril de 2021 a través de oficio DNF-01207-2021 se solicitó a Servicios Nutresa que a partir de la fecha el pago por concepto de arrendamientos y administración

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

producto del arriendo de las Bodegas M1-10 y M1-11 ubicadas en Metroparque Barranquilla, se realizaran en la siguiente cuenta bancaria:

Banco: Banco de Occidente
 Número: 256-10857-2
 Tipo de Cuenta: Ahorros
 A Nombre: E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
 NIT: 800.178.148-8

- ✓ Oficina 101 del Edificio Calle 93, ubicada en Bogotá D.C.

Las oficinas ubicadas en el cuarto piso del Edificio ubicado en la calle 93 de la ciudad de Bogotá presentan problemas de humedad, así como también se presentan grietas en diferentes muros del edificio. Por lo anterior, ya se cuenta con dos cotizaciones emitidas por las empresas SERDAN y @RMANDO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., los cuales presentan cotizaciones con los siguientes valores, donde se visualizan los arreglos requeridos y los estudios de vulnerabilidad y diseño de reforzamiento estructural que requiere el Edificio.

CONTRATISTA	VALOR BRUTO	IVA	VALOR TOTAL
SERDAN	\$ 66,986,700.00	\$ 12,727,473.00	\$ 79,714,173.00
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	\$ 64,407,900.00	\$ 12,237,501.00	\$ 76,645,401.00

En virtud de lo anterior la Fiduciaria se encuentra validando al interior dichas cotizaciones para dar inicio con los arreglos que se requieren en dicho inmueble.

2.3) Contratos de Arrendamientos

- En virtud de los inmuebles que se encuentran arrendados actualmente, nos permitimos indicar que la facturación de los arrendamientos se genera desde el fideicomiso PAR Internacional Compañía de Financiamiento y a su vez el PAR registra el ingreso como cuentas por pagar al Encargo Fiduciario, esto de acuerdo con el concepto de nuestros asesores tributarios. Es de mencionar que se realiza este manejo, debido a que sí se factura desde el Encargo Fiduciario se realizaría bajo el NIT 800.178.148-8 lo cual tendría impacto en la presentación tributaria de la Sociedad Fiduciaria. En virtud de lo anterior, informamos que los arrendatarios cuentan con las facturas electrónicas correspondientes para efectuar el pago de los cánones de arrendamiento.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

A continuación, informamos el saldo que presenta cada arrendatario:

2.3.1. Contrato con Contac Xentro

FACTURAS DE ARRENDAMIENTO - CONTACT XENTRO S.A.S.						
MES	FACTURA	CONCEPTO	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
11/09/2020	INCF1	Canon de Arrendamiento	\$ 17,136,000.00	\$ 17,136,000.00	\$ -	Varias Fechas
5/11/2020	INCF4	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	9/11/2020
26/11/2020	INCF5	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	18/01/2021
22/12/2020	INCF8	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	28/01/2021
25/01/2021	INCF9	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	19/02/2021
11/02/2021	INCF11	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	19/02/2021
16/03/2021	INCF13	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	18/03/2021
13/04/2021	INCF15	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	3/05/2021
TOTAL			\$ 27,132,000.00	\$ 27,132,000.00	\$ -	

Gestión de Cobro

- El arrendatario se encuentra al día.
- Se sometió a consideración del comité, la propuesta enviada por Contac Xentro en la que informó hacer entrega del inmueble a partir del 31 de marzo y solicitó dejar en el edificio unos puestos de trabajo para atención a clientes, por la suma de \$500.000 más IVA. Se aprueba la misma por el comité, sin embargo, los miembros del comité solicitan a la fiduciaria tratar de que el arrendador suba un poco más la oferta y en caso de no aceptar, igualmente se debe aceptar la propuesta.
- La firma Contact Xentro S.A.S. a través de correo electrónico del 23 de abril de 2021, informó que, dadas las condiciones del inmueble, no se encontraba interesado en continuar con el inmueble y entregó el mismo el 26 de abril de 2021..

2.3.2. Novaventa

FACTURAS DE ARRENDAMIENTO - NOVAVENTA						
MES	FACTURA	CONCEPTO	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
28/10/2020	INCF2	Ajuste Canon de Arrendamiento	\$ 46,600,184.71	\$ 46,600,185.00	\$ (0.29)	4/11/2020
28/10/2020	INCF3	Canon de Enero a Octubre de 2020	\$ 155,409,727.88	\$ 155,409,727.00	\$ 0.88	12/11/2020
26/11/2020	INCF6	Canon de Noviembre de 2020	\$ 16,300,534.56	\$ 16,300,534.00	\$ 0.56	16/12/2020
22/12/2020	INCF7	Canon de Diciembre de 2020	\$ 16,300,534.56	\$ 16,300,535.00	\$ (0.44)	2/02/2021
25/01/2021	INCF10	Canon de Enero de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	16/02/2021
11/02/2021	INCF12	Canon de Febrero de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	3/03/2021
16/03/2021	INCF14	Canon de Marzo de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ -	\$ 16,300,534.20	Pendiente
13/04/2021	INCF16	Canon de Abril de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ -	\$ 16,300,534.20	Pendiente
TOTAL			\$ 299,813,118.51	\$ 267,212,049.00	\$ 32,601,069.51	

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogadogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y 7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Adicionalmente, a continuación, se detallan las cuentas de cobro emitidas, con las cuales se ha solicitado a Novaventa el reintegro de los recursos por concepto de administración de las bodegas arrendadas:

CUENTAS DE COBRO: ADMINISTRACIONES - NOVAVENTA					
MES	CUENTA DE COBRO	CONCEPTO	COBRADO	PAGADO	SALDO
dic-20	N° 001	Administración Bodegas Meses Pendientes 2019	\$ 3,510,000.00	\$ 3,510,000.00	\$ -
dic-20	N° 002	Administración Bodegas Ene-20 a Dic 2020	\$ 8,691,888.00	\$ 8,691,888.00	\$ -
feb-21	N° 003	Administración Bodegas Ene-21 a Feb 2021	\$ 1,404,000.00	\$ 1,404,000.00	\$ -
mar-21	N° 004	Administración Bodegas Mar 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
abr-21	N° 005	Administración Bodegas Abr 2021	\$ 702,000.00	\$ -	\$ 702,000.00
TOTAL			\$ 15,009,888.00	\$ 14,307,888.00	\$ -

2.3.3. Gestión de Cobro

A corte de 30 de abril de 2021, NOVAVENTA S.A.S. adeuda la factura de arrendamiento No. INCF14 del canon del mes de marzo y la factura INCF16 del canon del mes de abril de 2021. Adicionalmente, adeuda la cuenta de cobro No. 005 del mes de abril de la administración de las Bodegas arrendadas. El cliente informó realizar el pago una vez se haya formalizado por su parte la solicitud de cambio de la cuenta bancaria y titular de la misma.

El pasado 19 de abril de 2021, a través de correo electrónico esta Sociedad fiduciaria remitió cuenta de cobro correspondiente al mes de abril de 2021, para que la misma fuera cancelada.

2.4) Procesos de venta en curso

2.4.1) Lotes de Girón.

De los cuatro (4) predios están ubicados en el Municipio de Girón, Santander, el prominente comprador, el señor Edgar Armando Pimiento Meneses ha realizado los pagos detallados a continuación:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

RELACION DE PREDIOS CON PROMESA DE COMPRAVENTA							
N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	DIRECCIÓN	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO	VALOR DEL INMUEBLE	VALOR PAGADO A 31-ENE-21
1	Lote	500 M2	Lote 11 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	Vendido, listo para escriturar	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00
2	Lote	500 M2	Lote 12 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	Vendido, listo para escriturar	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00
3	Lote	500 M2	Lote 14 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	En custodia de Fiducoldex, no se han recibido pagos por la compra.	\$ 28,750,000.00	\$ -

Igualmente, nos permitimos indicar que el promitente comprador se encuentra tramitando el proceso de vinculación que le permite a la Fiduciaria realizar la validación SARLAFT. Es de mencionar que el señor había remitido los documentos, pero los mismos fueron devueltos. Igualmente, mediante comunicaciones telefónicas y correos electrónicos remitidos el 9 y 26 de abril al intermediario, se ha solicitado el envío de esta documentación al comprador. Es importante mencionar, que se le ha manifestado al intermediario que sus honorarios no serán cancelados hasta tanto no se logre con éxito la vinculación del comprador.

Así mismo, informamos que los Lotes 11 y 12 ya se encuentran escriturados y se encuentra pendiente que la Fiduciaria le reintegre al comprador el saldo correspondiente al pago de los impuestos prediales de acuerdo con la fecha de escrituración, pago que se efectuará, una vez se atienda lo solicitado en el párrafo anterior. Es pertinente indicar que los Lotes N° 11 y 12 tienen un proceso penal que cursa en la Unidad Local de Fiscalías de Girón, iniciado por Internacional Compañía de Financiamiento S.A. en Liquidación en contra de Isnardo Bohórquez Rojas e indeterminados, en la que se pretende la cesación de los actos perturbatorios sobre los lotes. El proceso manifestado es de conocimiento del comprador. Igualmente, se procederá a notificarle al abogado correspondiente.

Aunado con lo anterior, en el mes de abril de 2021 esta Sociedad Fiduciaria facturó la venta de los Lotes 11 y 12 cada uno por la suma de \$25.000.000,00.

Finalmente, nos permitimos indicar que en virtud de la promesa de compraventa los Lotes N° 16 y 18 fueron escriturados antes de la transferencia del bloque de inmuebles al fideicomiso.

En el Anexo N° 9 (Estado de Pagos – Lotes se encuentra un cuadro explicativo con estado de cada Lote.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.4.2 Bodega de Zipaquirá

Los miembros del comité fiduciario, en el mes de diciembre, con voz y voto autorizaron vender la bodega ubicada en el municipio de Zipaquirá identificada con folio de matrícula Nro. 176-67721, por un valor de 520 millones, de acuerdo con la oferta realizada por los señores Adolfo León Cadena Guarnieri y Edna Margarita Sanchez Olaya.

- La minuta de promesa de compraventa fue perfeccionada y firmada por las partes.
- Durante el periodo del presente informe, los compradores firmaron la escritura de compraventa.
- Se encuentra en trámite el registro y la protocolización de la Escritura emitida.
- Se materializó a los compradores la entrega del bien inmueble el pasado 15 de abril de 2021.
- En el mes de abril de 2021, la Fiduciaria facturó la venta de la Bodega en comento por la suma de \$520.000.000,00.

2.4.3 Casa de Tocancipá

Mediante correo electrónico, los miembros del comité autorizaron vender la casa ubicada en el municipio de Tocancipá identificada con folio de matrícula Nro. 176-136156, por un valor de \$200 millones. Lo anterior, de acuerdo con la oferta realizada por la señora Myriam García Montaña mediante comunicación formal del 10 de febrero de 2021.

A la fecha de corte del presente informe, ya se encuentra vinculada la compradora. Así mismo se indica que se encuentra en elaboración la promesa de compraventa por parte de nuestra área jurídica, donde la suscripción de la Escritura se tiene prevista para el 03 de junio de 2021.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.5) Contratos Derivados

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	OBSERVACIÓN
CONTACT XENTRO S.A.S.	VIGENTE	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	RECAUDO DE CARTERA
ACCIÓN FIDUCIARIAS.A.	VIGENTE	CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	PATRIMONIO AUTONOMO
GRM COLOMBIAS.A.S.	VIGENTE	SE AJUSTARA AL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO LIQUIDATORIO	SERVICIO DE ARCHIVO
AMAYA ABOGADOS ASESORES LEGALES S.A.S.	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS
JIMENEZ GOMEZ CABANA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS
LUZ AMPARO BELTRAN ROJAS	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS
VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS
OBdulio MUÑOZ RAMOS	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS
OSMAR MAURICIO IZQUIERDO ARGUELLO	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS
PRICEWATERHOUSECOOPERS SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS LTDA	TERMINADO	TERMINADO	ASESORIA LITIGIOSA Y TRIBUTARIA
JESUS SEPULVEDA SALAZAR	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS

Sea importante indicar que con corte al presente informe se encuentra en trámite de protocolización el contrato de prestación de servicios del señor Julio Delgado quien efectuará labores de vigilancia al Lote de Terreno A uno, ubicado en el corregimiento de Gaira en la Ciudad de Santa Marta.

2.6) Promoción y venta

La integralidad de los inmuebles está en proceso de promoción y venta a través de contratos de corretaje y de manera directa por el Área Comercial de la Fiduciaria. Se adjunta informe con el estado de las mismas Anexo N° 13 (Informe Área Comercial).

2.7) Procesos jurídicos de restitución

Sobre los dos (2) predios en proceso jurídico, se adelantan procesos con abogados externos a la Fiduciaria, con el fin de lograr la recuperación y la tenencia de los mismos, los cuales se encuentran en manos de un tercero.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX.S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROCESOS JURÍDICOS				
N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO
1	Finca	100 Hectáreas	San Carlos - Antioquia	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
2	Lote	12.281.75 M2	San Martín - Meta	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

En el Anexo N° 10 (Informes Proceso Internacional) al presente informe se encuentra el estado de los procesos jurídicos.

2.8) Estados del Avalúo

El pasado 28 de abril de 2021 se suscribió contrato de prestación de servicios con la firma Camilo Bermúdez González & Cía. Ltda. a fin de elaborar avalúo de aproximadamente 30 predios.

2.9) Visita de Inmuebles

A raíz de la continuación del estado de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional con ocasión al brote del Coronavirus Covid-19 y por motivos de movilidad que se están presentando a nivel nacional, la Fiduciaria no ha podido avanzar con las visitas de los bienes inmuebles.

2.10) Comité Fiduciario

El pasado 16 de abril de 2021, se efectuó comité fiduciario No. 3 el cual se realizó de forma virtual por la plataforma Teams, a través del cual se ejecutó seguimiento del E.F. Internacional Compañía de Financiamiento sobre las gestiones adelantadas con corte a marzo de 2021, tales como:

- Perfeccionamiento del contrato de servicio de avalúo, por parte de la firma Camilo Bermúdez González y Cía. Ltda. Organización Inmobiliaria.
- Pago de servicios públicos, administraciones de los inmuebles que aplican y asistencia a las respectivas asambleas.
- Pago de servicios de vigilancia
- Pago impuestos prediales del año 2021

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y;7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

- Escrituración de los lotes 11 y 12 del Municipio de Girón
- Venta Bodega de Zipaquirá
- En virtud con la aprobación de la oferta de compra presentada por la señora Myriam García sobre la casa ubicada en el Municipio de Tocancipa, la Fiduciaria se encuentra en proceso de vinculación de la señora en comento.
- Cotizaciones para elaboración de reparaciones requeridas en el Edificio de la Calle 93.
- Presentación de rubros financieros acumulados al 31 de marzo de 2021.
- Proyección de recursos totales a la fecha, así como la reserva de los gastos, a fin de ser evaluados para un posible giro de recursos a favor de los acreedores.
- Detalle de ingreso de recursos en el Fideicomiso producto del recaudo de arrendamientos de Contact Xentro.
- Detalle de la facturación de arrendamiento con Novaventa.
- Ingresos percibidos en el PAR Internacional por recaudo de cartera realizado por Contact Xentro, así como el ingreso de recursos producto de la redención y cobro de intereses de TES.
- Se notificó al comité fiduciario sobre la propuesta emitida por Contact Xentro en la que informa hacer entrega del inmueble a partir del 31 de marzo y solicita dejar en el edificio unos puestos de trabajo para atención a clientes, por la suma de \$500.000 más IVA.
- Se solicitó autorización para el cerramiento al lote de Santa Marta, teniendo en cuenta que hay personas que se lucran con labores de parqueadero. De igual manera la Fiduciaria informó a los Miembros del Comité que se está gestionando un contrato de prestación de servicios de una persona que realizara labores de vigilancia en el mismo, para lo cual en dicho comité quedó aprobada

2.11) Adjudicación Inmueble Calle 82 No. 16ª – 36

El 26 de abril de 2021 a través de correo electrónico la firma Contact Xentro S.A.S. allegó a esta Sociedad Fiduciaria notificación a través de la cual nos informaron que el edificio de la Calle 82 (Universidad San Martín) se encuentra en etapa de remate en el juzgado 2 de Ejecución civil del Circuito de Bogotá, proceso que será efectuado el próximo 24 de mayo de 2021 a las 11:30 a.m., el cual consta de 5 pisos y cuenta con 1.400 Mts cuadrados.

Así mismo, sea importante indicar, que dicho remate es como una subasta y en el evento que no se presenten compradores estratégicos para la misma, daría la facultad de adjudicación del edificio y para ello se tendría que realizar una provisión de gastos por la suma de

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

\$2.698.751.038,00, para lo cual se notificara en el comité fiduciario que se llevara a cabo en el mes de mayo de 2021.

Cordialmente;

Nubia Isabel Manchego S
NUBIA ISABEL MANCHEGO SIMANCA
Ejecutiva de Negocios Fiduciarios

Aprobó: Jessica Antolinez Pereira – Directora de Negocios Fiduciarios

Revisó: Nubia Isabel Manchego S.- Ejecutiva de Negocios Fiduciarios

Elaboró: Liliana Rincón Hernández – Analista de Negocios Fiduciarios

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

ANEXO No. 1
FLUJO DE CAJA
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Cta de Ahorros Occidente N° 256-10857-2	Consolidado Marzo 2021	abril-21	Consolidado Abril 2021
SALDO INICIAL	-	524,369,907.02	-
INGRESOS	590,003,560.71	1,205,855.26	591,209,415.97
Rendimientos	300,086.71	86,345.26	386,431.97
Recaudos de Arrendamientos	69,703,474.00	-	69,703,474.00
Recursos de la Venta de Inmuebles	520,000,000.00	-	520,000,000.00
Reintegro Impuesto Predial Zipaquirá	-	1,119,510.00	1,119,510.00
EGRESOS	65,633,653.69	6,077.23	65,639,730.92
Retencion en la Fuente	5,262.00	6,053.00	11,315.00
GMF	2,695.69	24.23	2,719.92
Comision Consignacion Nacional	38,400.00	-	38,400.00
IVA	7,296.00	-	7,296.00
Traslado a FIC's	65,580,000.00	-	65,580,000.00
SALDO FINAL	524,369,907.02	525,569,685.05	525,569,685.05

DISPONIBLE FIC N° 10007002663	Consolidado Marzo 2021	abril-21	Consolidado Abril 2021
SALDO INICIAL	-	262,716,587.31	-
INGRESOS	805,682,909.20	293,910,916.05	1,099,593,825.25
Rendimientos	24,194,443.30	572,083.05	24,766,526.35
Aporte Encargo	780,552,939.90	293,338,833.00	1,073,891,772.90
Pagos Rechazados	935,526.00	-	935,526.00
EGRESOS	542,966,321.89	88,283,956.90	631,250,278.79
Pago Servicios Publicos Inmuebles	26,984,952.50	755,060.00	27,740,012.50
Pago Administracion Inmuebles	243,092,883.00	76,888,047.00	319,980,930.00
Pago Vigilancia Inmuebles	29,016,634.00	4,883,391.00	33,900,025.00
Pagos Honorarios Abogados	25,126,859.07	-	25,126,859.07
Pagos Corretaje Inmuebles	690,000.00	-	690,000.00
Pago Comision Fiduciaria	88,268,466.00	5,405,730.00	93,674,196.00
Pago Impuestos	126,270,825.00	-	126,270,825.00
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	1,361,641.97	-	1,361,641.97
GMF (4*1000)	2,154,060.35	351,728.90	2,505,789.25
SALDO FINAL	262,716,587.31	468,343,546.46	468,343,546.46

CONSOLIDADO BANCO-FIC'S			
Consolidado BANCO-FIC'S	Consolidado Marzo 2021	abril-21	Consolidado Abril 2021
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 787,086,494.33	\$ -
INGRESOS	\$ 1,330,106,469.91	\$ 295,116,771.31	\$ 1,625,223,241.22
Rendimientos Financieros	24,494,530.01	658,428.31	25,152,958.32
Recaudos de Arrendamientos	69,703,474.00	-	69,703,474.00
Recursos de la Venta de Inmuebles	520,000,000.00	-	520,000,000.00
Aporte Encargo	714,972,939.90	293,338,833.00	1,008,311,772.90
Reintegro Impuesto predial Zipaquirá	-	1,119,510.00	1,119,510.00
Pagos rechazados	935,526.00	-	935,526.00
EGRESOS	\$ 543,019,975.58	\$ 88,290,034.13	\$ 631,310,009.71
Pago Servicios Publicos Inmuebles	26,984,952.50	755,060.00	27,740,012.50
Pago Administracion Inmuebles	243,092,883.00	76,888,047.00	319,980,930.00
Pago Vigilancia Inmuebles	29,016,634.00	4,883,391.00	33,900,025.00
Pagos Honorarios Abogados	25,126,859.07	-	25,126,859.07
Pagos Corretaje Inmuebles	690,000.00	-	690,000.00
Pago Comision Fiduciaria	88,268,466.00	5,405,730.00	93,674,196.00
Pago Impuestos	126,270,825.00	-	126,270,825.00
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	1,366,903.97	6,053.00	1,372,956.97
GMF (4*1000)	2,156,756.04	351,753.13	2,508,509.17
Comision Consignacion Nacional	38,400.00	-	38,400.00
IVA	7,296.00	-	7,296.00
SALDO CONSOLIDADO BANCO + FIC'S	\$ 787,086,494.33	\$ 993,913,231.51	\$ 993,913,231.51

Revisó: Nubia Isabel Manchego Simanca – Ejecutiva de Negocios Fiduciarios

Elaboró: Liliana Rincón Hernández – Analista de Negocios Fiduciarios

ANEXO N° 2 - PAGOS					
FECHA	IDENTIFICACION	TERCERO	N° PAGOS	VALOR	CONCEPTO
7/04/2021	800178148	FIDUCOLDEX S.A.	1	\$ 5,405,730.00	Comisiion Fiduciaria Abr - 21
7/04/2021	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	1	\$ 1,404,000.00	Administracion Abr-21 Local Cuatro Bodegas
7/04/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRC	1	\$ 325,068.00	Administracion Abr-21 Lote 47
7/04/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRC	1	\$ 338,944.00	Administracion Abr-21 Lote 48
7/04/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRC	1	\$ 402,210.00	Administracion Abr-21 Lote 72
7/04/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRC	1	\$ 323,756.00	Administracion Abr-21 Lote 73
7/04/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRC	1	\$ 323,756.00	Administracion Abr-21 Lote 74
8/04/2021	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 720,765.00	Administracion Abr-21 Apto 403
8/04/2021	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 701,195.00	Administracion Abr-21 Apto 703
8/04/2021	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 704,425.00	Administracion Abr-21 Apto 803
9/04/2021	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 377,000.00	Administracion Abril- 21 Local A7
9/04/2021	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 339,000.00	Administracion Abril- 21 Local A8
9/04/2021	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 164,000.00	Administracion Abril- 21 Local A10
9/04/2021	800005900	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA E.S.P	1	\$ 43,470.00	Pago servicio de agua Bodega Zipaquira
9/04/2021	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD #	1	\$ 272,000.00	Admon Abril 2021 Parcela 59 / Lebrija
13/04/2021	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	1	\$ 650,000.00	Vigilancia Lote Monteria Abr-21
20/04/2021	830037248	CODENSA SA ESP	1	\$ 9,630.00	Servicio de Energía Bodega Zipaquirá
20/04/2021	830037248	CODENSA SA ESP	1	\$ 158,250.00	Pago servicio de energia Oficina Calle 93
20/04/2021	830037248	CODENSA SA ESP	1	\$ 518,710.00	Pago servicio de energia Oficina Calle 93
22/04/2021	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	1	\$ 3,366,798.00	Reembolso Gastos de la casa 4 Ubicada en la Calle 3 # 2-48 Conjunto Jardin de la Selva
23/04/2021	891780009	SANTA MARTA DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORIC	1	\$ 49,816,750.00	Pago Impuesto Predial Lote A1 ubicado en el corregimiento de Gaira
23/04/2021	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	1	\$ 800,000.00	Servicio de Vigilancia, Custodia y Proteccion del Lote ubicado en San martin Meta / Periodo 16/03 AL 15/04 DE 2021
27/04/2021	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	1	\$ 3,433,391.00	Admon y Seguridad del Lote con folio No. 040-463507 en la ciudad de B/quilla
27/04/2021	800096734	ALCALDIA DE MONTERIA	1	\$ 8,527,000.00	Pago Impuesto Predial Lote Picacho - Monteria
28/04/2021	900227413	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A ESP	1	\$ 25,000.00	Pago servicio de agua Casa No. 4 Conjunto jardin de la Selva - Tocancipa
28/04/2021	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	1	\$ 8,305,156.00	Impuesto Predial al Lote con folio No. 040-463507 en la ciudad de B/quilla
29/04/2021	899999428	MUNICIPIO TOCANCIPA DE CUNDINAMARCA	1	\$ 476,224.00	Impuesto Predial vigencia 2021 casa No. 4 del Conjunto jardin de la selva - Tocancipa
TOTAL ABR-21			27	\$ 87,932,228.00	

FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 30/04/2021



SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,05%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,10%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,10%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,20%

EBG216992



1/1

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$100.000.000	0,05%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Abril del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	524,369,907.02
+ 31 CREDITOS	1,205,855.26
- 51 DEBITOS	6,077.23
SALDO ACTUAL	525,569,685.05
SALDO PROMEDIO	525,265,731.28

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del primer bimestre de su impuesto de Industria y comercio para regímenes preferencial y común con fecha límite del 14 al 21 de Mayo, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
05	INTERESES LIQUIDADOS	A195303	0.00	2,873.26	524,372,780.28
05	RETEFUENTE	A201673	201.00	0.00	524,372,579.28
05	INTERESES LIQUIDADOS	A193263	0.00	2,873.27	524,375,452.55
05	RETEFUENTE	A201677	201.00	0.00	524,375,251.55
05	INTERESES LIQUIDADOS	A197143	0.00	2,873.29	524,378,124.84
05	RETEFUENTE	A201683	201.00	0.00	524,377,923.84
05	INTERESES LIQUIDADOS	A193269	0.00	2,873.30	524,380,797.14
05	RETEFUENTE	A201679	201.00	0.00	524,380,596.14
05	GMF	0000000	3.20	0.00	524,380,592.94
06	INTERESES LIQUIDADOS	A273260	0.00	2,873.32	524,383,466.26
06	RETEFUENTE	A277623	201.00	0.00	524,383,265.26
06	GMF	0000000	0.80	0.00	524,383,264.46
07	INTERESES LIQUIDADOS	A357395	0.00	2,873.33	524,386,137.79
07	RETEFUENTE	A355816	201.00	0.00	524,385,936.79
07	GMF	0000000	0.80	0.00	524,385,935.99
08	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A211727	0.00	1,119,510.00	525,505,445.99
08	INTERESES LIQUIDADOS	A122367	0.00	2,873.35	525,508,319.34
08	RETEFUENTE	A123093	201.00	0.00	525,508,118.34
08	GMF	0000000	0.80	0.00	525,508,117.54
09	INTERESES LIQUIDADOS	A997422	0.00	2,879.50	525,510,997.04
09	RETEFUENTE	A999639	202.00	0.00	525,510,795.04
09	GMF	0000000	0.81	0.00	525,510,794.23
12	INTERESES LIQUIDADOS	A997634	0.00	2,879.51	525,513,673.74
12	RETEFUENTE	A009744	202.00	0.00	525,513,471.74
12	INTERESES LIQUIDADOS	A001192	0.00	2,879.53	525,516,351.27
12	RETEFUENTE	A009752	202.00	0.00	525,516,149.27
12	INTERESES LIQUIDADOS	A007760	0.00	2,879.54	525,519,028.81
12	RETEFUENTE	A009742	202.00	0.00	525,518,826.81
12	GMF	0000000	2.43	0.00	525,518,824.38
13	INTERESES LIQUIDADOS	A983205	0.00	2,879.56	525,521,703.94
13	RETEFUENTE	A981481	202.00	0.00	525,521,501.94
13	GMF	0000000	0.81	0.00	525,521,501.13
14	INTERESES LIQUIDADOS	A553010	0.00	2,879.57	525,524,380.70
14	RETEFUENTE	A546432	202.00	0.00	525,524,178.70
14	GMF	0000000	0.81	0.00	525,524,177.89
15	INTERESES LIQUIDADOS	A246174	0.00	2,879.58	525,527,057.47
15	RETEFUENTE	A245614	202.00	0.00	525,526,855.47
15	GMF	0000000	0.81	0.00	525,526,854.66
16	INTERESES LIQUIDADOS	A168225	0.00	2,879.60	525,529,734.26
16	RETEFUENTE	A168999	202.00	0.00	525,529,532.26
16	GMF	0000000	0.81	0.00	525,529,531.45
19	INTERESES LIQUIDADOS	A817541	0.00	2,879.61	525,532,411.06



DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
19	RETEFUENTE	A816395	202.00	0.00	525,532,209.06
19	INTERESES LIQUIDADOS	A814397	0.00	2,879.63	525,535,088.69
19	RETEFUENTE	A816873	202.00	0.00	525,534,886.69
19	INTERESES LIQUIDADOS	A816697	0.00	2,879.64	525,537,766.33
19	RETEFUENTE	A816393	202.00	0.00	525,537,564.33
19	GMF	0000000	2.43	0.00	525,537,561.90
20	INTERESES LIQUIDADOS	A028634	0.00	2,879.66	525,540,441.56
20	RETEFUENTE	A034532	202.00	0.00	525,540,239.56
20	GMF	0000000	0.81	0.00	525,540,238.75
21	INTERESES LIQUIDADOS	A717450	0.00	2,879.67	525,543,118.42
21	RETEFUENTE	A717088	202.00	0.00	525,542,916.42
21	GMF	0000000	0.81	0.00	525,542,915.61
22	INTERESES LIQUIDADOS	A353459	0.00	2,879.69	525,545,795.30
22	RETEFUENTE	A350927	202.00	0.00	525,545,593.30
22	GMF	0000000	0.81	0.00	525,545,592.49
23	INTERESES LIQUIDADOS	A085938	0.00	2,879.70	525,548,472.19
23	RETEFUENTE	A088941	202.00	0.00	525,548,270.19
23	GMF	0000000	0.81	0.00	525,548,269.38
26	INTERESES LIQUIDADOS	A754249	0.00	2,879.72	525,551,149.10
26	RETEFUENTE	A752349	202.00	0.00	525,550,947.10
26	INTERESES LIQUIDADOS	A752835	0.00	2,879.73	525,553,826.83
26	RETEFUENTE	A752355	202.00	0.00	525,553,624.83
26	INTERESES LIQUIDADOS	A755803	0.00	2,879.75	525,556,504.58
26	RETEFUENTE	A752353	202.00	0.00	525,556,302.58
26	GMF	0000000	2.43	0.00	525,556,300.15
27	INTERESES LIQUIDADOS	A827129	0.00	2,879.76	525,559,179.91
27	RETEFUENTE	A826959	202.00	0.00	525,558,977.91
27	GMF	0000000	0.81	0.00	525,558,977.10
28	INTERESES LIQUIDADOS	A496068	0.00	2,879.78	525,561,856.88
28	RETEFUENTE	A496875	202.00	0.00	525,561,654.88
28	GMF	0000000	0.81	0.00	525,561,654.07
29	INTERESES LIQUIDADOS	A216587	0.00	2,879.79	525,564,533.86
29	RETEFUENTE	A215673	202.00	0.00	525,564,331.86
29	GMF	0000000	0.81	0.00	525,564,331.05
30	INTERESES LIQUIDADOS	A167410	0.00	2,879.80	525,567,210.85
30	RETEFUENTE	A164345	202.00	0.00	525,567,008.85
30	INTERESES LIQUIDADOS	A218201	0.00	2,879.82	525,569,888.67
30	RETEFUENTE	A215265	202.00	0.00	525,569,686.67
30	GMF	0000000	0.81	0.00	525,569,685.86
30	GMF	0000000	0.81	0.00	525,569,685.05

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Abril 2021 **hasta** 30 Abril 2021
Valor Unidad Inicial: 18867,813308
Valor Unidad al Corte: 18906,797846
Rentabilidad Neta del periodo: 2.543 % E.A
Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS **Comisión Fiduciaria cobra el** 1,15 % **sobre el valor del fondo.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	13924,061205	\$ 262.716.587,31
Adiciones	15517,944551	\$ 293.338.833,00
Retiros	-4652,222864	\$ -87.932.228,00
Rendimientos		\$ 572.083,05
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	-18,608891	\$ -351.728,90
Saldo Final	24771,172267	\$ 468.343.546,46

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva FiduColdex. Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/04/2021 al 30/04/2021	3	18.867,813308	13924,061206	18.906,797846	24771,172267	468.343.546,46

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/03/2021	SALDO ANTERIOR		262.716.587,31	18.867,813308	13924,061205	262.716.587,31
07/04/2021	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-286,255006	-5.405.730,00	18.884,316043	13625,638161	257.310.857,31
07/04/2021	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,145020	-21.622,92	18.884,316043	13624,493141	257.289.234,39
08/04/2021	Consig.Bancolombia - Metroparque Industrial & Comercial Del Caribe - 54836359091	-74,333191	-1.404.000,00	18.887,928433	13547,554211	255.885.234,39
08/04/2021	Impuesto 4x1000 - Metroparque Industrial & Comercial Del Caribe	-0,297333	-5.616,00	18.887,928433	13547,256878	255.879.618,39
08/04/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,210357	-325.068,00	18.887,928433	13530,046521	255.554.550,39
08/04/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068841	-1.300,27	18.887,928433	13529,977680	255.553.250,12
08/04/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,945007	-338.944,00	18.887,928433	13512,032673	255.214.306,12
08/04/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,071780	-1.355,78	18.887,928433	13511,960893	255.212.950,34
08/04/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-21,294553	-402.210,00	18.887,928433	13490,666339	254.810.740,34
08/04/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,085178	-1.608,84	18.887,928433	13490,581161	254.809.131,50
08/04/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,140895	-323.756,00	18.887,928433	13473,440266	254.485.375,50
08/04/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068563	-1.295,02	18.887,928433	13473,371703	254.484.080,48

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
08/04/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,140895	-323.756,00	18.887,928433	13456,230808	254.160.324,48
08/04/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068563	-1.295,02	18.887,928433	13456,162244	254.159.029,46
09/04/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-38,160641	-720.765,00	18.887,654509	13418,196756	253.438.264,46
09/04/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,152643	-2.883,06	18.887,654509	13418,044114	253.435.381,40
09/04/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-37,124514	-701.195,00	18.887,654509	13380,919599	252.734.186,40
09/04/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,148498	-2.804,78	18.887,654509	13380,771101	252.731.381,62
09/04/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-37,295525	-704.425,00	18.887,654509	13343,475576	252.026.956,62
09/04/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,149182	-2.817,70	18.887,654509	13343,326394	252.024.138,92
12/04/2021	Pago: Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Zipaquira E.S.P - 800005900 Sopor	-2,301648	-43.470,00	18.886,468035	13341,862992	251.980.668,92
12/04/2021	Impuesto 4x1000 - Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Zipaquira E.S.P	-0,009207	-173,88	18.886,468035	13341,853785	251.980.495,04
12/04/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-19,961382	-377.000,00	18.886,468035	13321,892403	251.603.495,04
12/04/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,079846	-1.508,00	18.886,468035	13321,812558	251.601.987,04
12/04/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-17,949359	-339.000,00	18.886,468035	13303,863199	251.262.987,04
12/04/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,071797	-1.356,00	18.886,468035	13303,791401	251.261.631,04
12/04/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-8,683466	-164.000,00	18.886,468035	13295,107935	251.097.631,04
12/04/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,034734	-656,00	18.886,468035	13295,073201	251.096.975,04
12/04/2021	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamiento Propiedad Horizontal	-14,401846	-272.000,00	18.886,468035	13280,671356	250.824.975,04
12/04/2021	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamiento Propiedad Horizontal	-0,057607	-1.088,00	18.886,468035	13280,613748	250.823.887,04
14/04/2021	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-34,411766	-650.000,00	18.888,888323	13244,500299	250.173.887,04
14/04/2021	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,137647	-2.600,00	18.888,888323	13244,362652	250.171.287,04
20/04/2021	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 631389786	-0,509607	-9.630,00	18.896,929190	13238,217412	250.161.657,04
20/04/2021	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,002038	-38,52	18.896,929190	13238,215374	250.161.618,52
21/04/2021	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 631605747	-8,373408	-158.250,00	18.899,114934	13228,310923	250.003.368,52
21/04/2021	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,033494	-633,00	18.899,114934	13228,277430	250.002.735,52
21/04/2021	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 631605746	-27,446259	-518.710,00	18.899,114934	13200,831171	249.484.025,52
21/04/2021	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,109785	-2.074,84	18.899,114934	13200,721386	249.481.950,68
22/04/2021	Se Reversa Por-22/04/2021	2,299920	43.470,00	18.900,660063	13201,942147	249.525.420,68
22/04/2021	Se Reversa Por-22/04/2021	0,009200	173,88	18.900,660063	13201,951346	249.525.594,56
22/04/2021	Pago: Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Zipaquira E.S.P - 800005900 Sopor	-2,299920	-43.470,00	18.900,660063	13199,651427	249.482.124,56
22/04/2021	Impuesto 4x1000 - Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Zipaquira E.S.P	-0,009200	-173,88	18.900,660063	13199,642227	249.481.950,68
23/04/2021	Consig.Bbva Colombia - Vivienda Multifamiliar Jardin De La Selva P.H - 819043589	-178,112127	-3.366.798,00	18.902,688143	13020,113902	246.115.152,68
23/04/2021	Impuesto 4x1000 - Vivienda Multifamiliar Jardin De La Selva P.H	-0,712448	-13.467,19	18.902,688143	13019,401454	246.101.685,49
27/04/2021	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-42,320803	-800.000,00	18.903,232840	12976,705497	245.301.685,49
27/04/2021	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,169283	-3.200,00	18.903,232840	12976,536213	245.298.485,49

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
27/04/2021	Consig.Bancolombia - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A - 03121429743	-181,629832	-3.433.391,00	18.903,232840	12794,906382	241.865.094,49
27/04/2021	Impuesto 4x1000 - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A	-0,726519	-13.733,56	18.903,232840	12794,179862	241.851.360,93
27/04/2021	Pago: Santa Marta Distrito Turístico Cultural E Historic - 891780009 Soporte: 1 - Segur	-2.635,356101	-49.816.750,00	18.903,232840	10158,823761	192.034.610,93
27/04/2021	Impuesto 4x1000 - Santa Marta Distrito Turístico Cultural E Historic	-10,541424	-199.267,00	18.903,232840	10148,282337	191.835.343,93
28/04/2021	Pago: Empresa De Servicios Publicos De Tocancipa S.A Esp - 900227413 Soporte: 1 - Segur	-1,322565	-25.000,00	18.902,656635	10147,269119	191.810.343,93
28/04/2021	Impuesto 4x1000 - Empresa De Servicios Publicos De Tocancipa S.A Esp	-0,005290	-100,00	18.902,656635	10147,263828	191.810.243,93
29/04/2021	Pago: Fiduciaria De Occidente S.A. - 800143157 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago Impu	-451,087610	-8.527.000,00	18.903,201518	9695,883724	183.283.243,93
29/04/2021	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria De Occidente S.A.	-1,804350	-34.108,00	18.903,201518	9694,079374	183.249.135,93
29/04/2021	Aporte : Adicion En Traslado De Encargo 10007002678 Exento Gmf	15.517,944551	293.338.833,00	18.903,201518	25212,023925	476.587.968,93
30/04/2021	Pago: Municipio Tocancipa De Cundinamarca - 899999428 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pa	-25,187978	-476.224,00	18.906,797846	25182,040280	476.111.744,93
30/04/2021	Impuesto 4x1000 - Municipio Tocancipa De Cundinamarca	-0,100752	-1.904,90	18.906,797846	25181,939528	476.109.840,03
30/04/2021	Consig.Bancolombia - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A - 03121429743	-439,268250	-8.305.156,00	18.906,797846	24742,671278	467.804.684,03
30/04/2021	Impuesto 4x1000 - Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A	-1,757073	-33.220,62	18.906,797846	24740,914205	467.771.463,41

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	2.543	0.605	0.083	3.192	3.403	3.496	0.183	0.313	0.368	0.371	0.853	0.699

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (1)3275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

ANEXO N° 4 - IMPUESTOS PEDIALES PAGADOS		
INMUEBLE	FECHA DE PAGO	VALOR
Lote A1 - Corregimiento de Gaira	23/04/2021	\$ 49,816,750.00
Lote Picacho - Monteria	27/04/2021	\$ 8,527,000.00
Lote No. 4 - folio No. 040-463507 - B/quilla	28/04/2021	\$ 8,305,156.00
Casa No. 4 del Conjunto Jardin de la Selva	29/04/2021	\$ 476,224.00
TOTAL		\$ 67,125,130.00

INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	AGUA	ENERGÍA	VIGILANCIA	MANTENIMIENTO	PREDIAL
LOTE 47	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 48	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 72	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 73	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 74	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
APARTAMENTO 403	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
APARTAMENTO 703	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
APARTAMENTO 803	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOCAL L-A7 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOCAL L-A8 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOCAL L-A10 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE PICACHO	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
OFICINA 101 CALLE 93	N/A	X	X	N/A	N/A	N/A
BODEGA - ZIPAQUIRA	N/A	NA	NA	N/A	N/A	N/A
CASA N° 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CASA - LA Balsa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUITE DE HOTEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
FINCA - CAÑAVERAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-10	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
BODEGA M1-11	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
BODEGA M1-12	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
BODEGA M1-13	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - VALLEDUPAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE N° 12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - MAGDALENA	N/A	N/A	N/A	X	N/A	X
LOTE A1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 20	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - META	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE PARCELA 59	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE LA CASITA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE EL PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.



Comportamiento FICS



Vicepresidencia Financiera

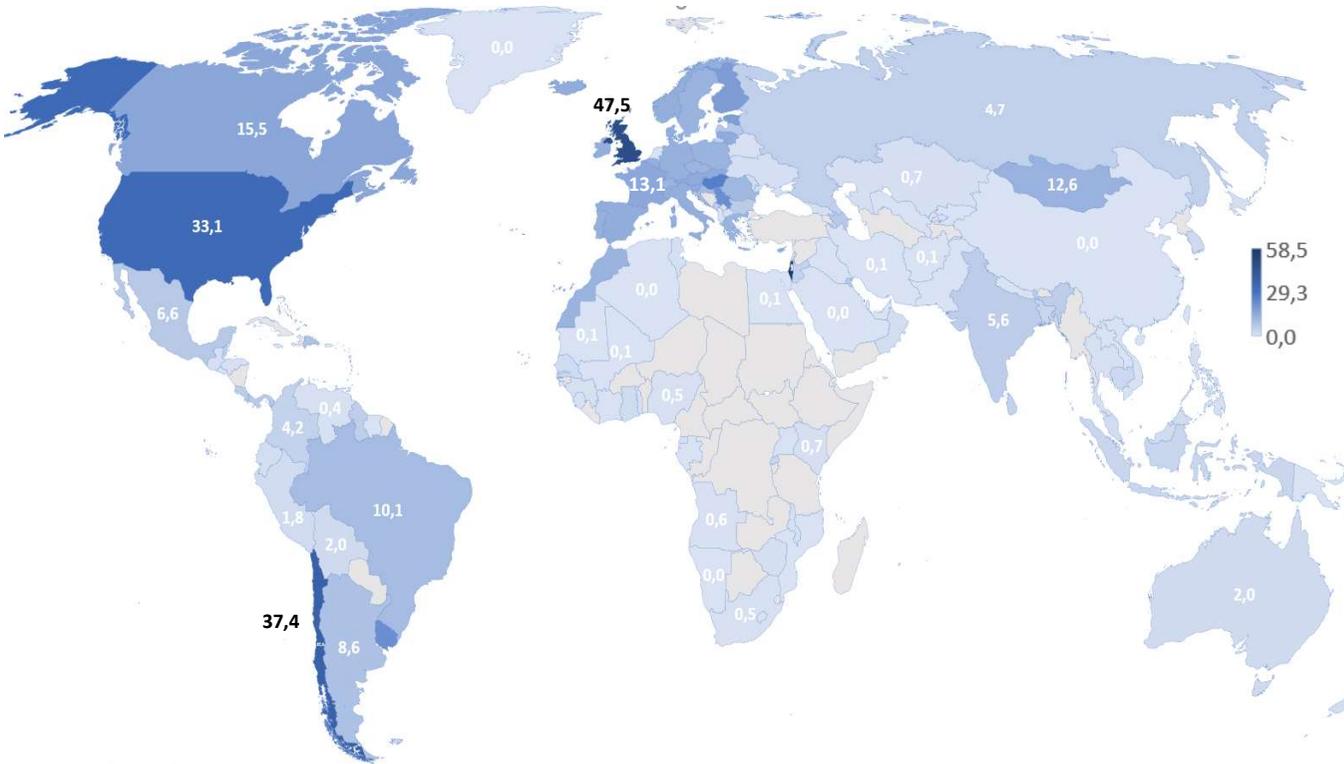
Informe Económico

Entorno internacional

Covid-19: Aplicación y distribución de vacunas

La aplicación de las vacunas han mostrado resultados prometedores en aquellos países que han avanzado de forma contundente en su jornada de vacunación como es el caso de Israel o Reino Unido. En América Latina, la carrera es liderada por Chile que ya cubrió el 37,4% de su población con al menos una dosis de la vacuna. Pese al avance, manteniendo el ritmo actual de aplicación de vacunas tomaría 22 meses cubrir el 75% de la población mundial. La jornada de vacunación se ha visto afectada por dudas con los efectos secundarios de la vacuna desarrollada por AstraZeneca, mientras que varios países han restringido la exportación de vacunas.

Porcentaje de la población con una o más dosis aplicadas



Países con mayor porcentaje de población vacunada

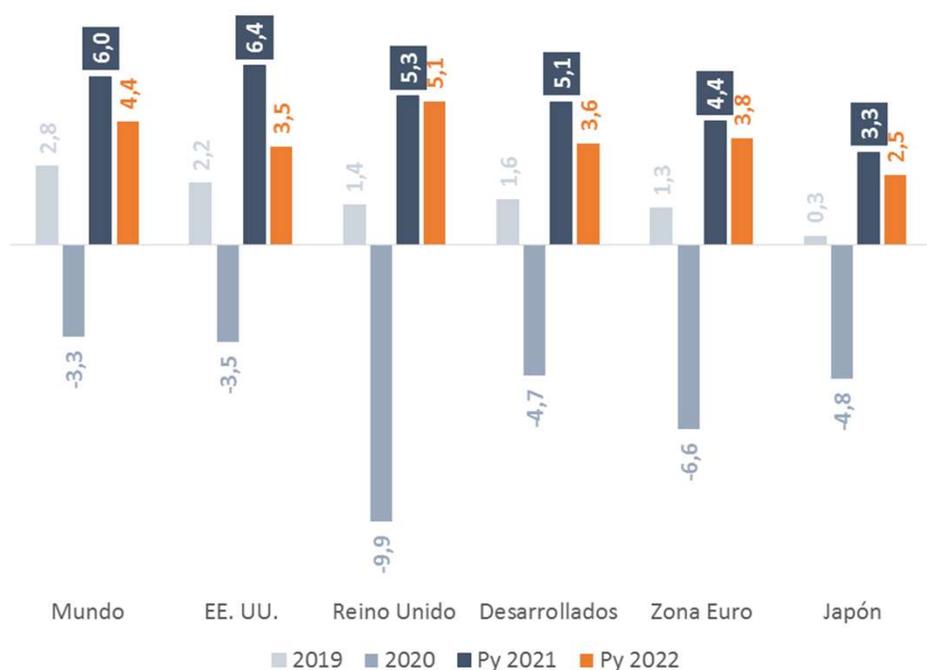
País	Dosis administradas	% de la población		
		1 o más dosis	Totalmente vacunados	Tasa diaria de vacunas
Israel	10.184.486	58,5	54	22.969
Reino Unido	37.391.103	47,5	8,5	339.576
Chile	11.396.072	37,4	22,3	158.389
EE. UU.	171.476.655	33,1	19,4	3.029.052
Hungría	3.542.687	26	10,3	111.21
Serbia	2.600.000	21,7	15,6	72.143
Uruguay	898.243	21,7	3,8	35.055
Aruba	33.493	20,1	9,8	1.047
Singapur	1.518.000	18,4	8,2	33.181
Finlandia	1.083.567	18	1,6	14.576
Canadá	6.927.162	15,5	3	186.722
Francia	13.160.429	15,1	5,2	349.454
Austria	1.813.867	14,7	5,7	28.916

Fuente: Bloomberg.

FMI: La economía mundial se está afianzando, pero con recuperaciones divergentes

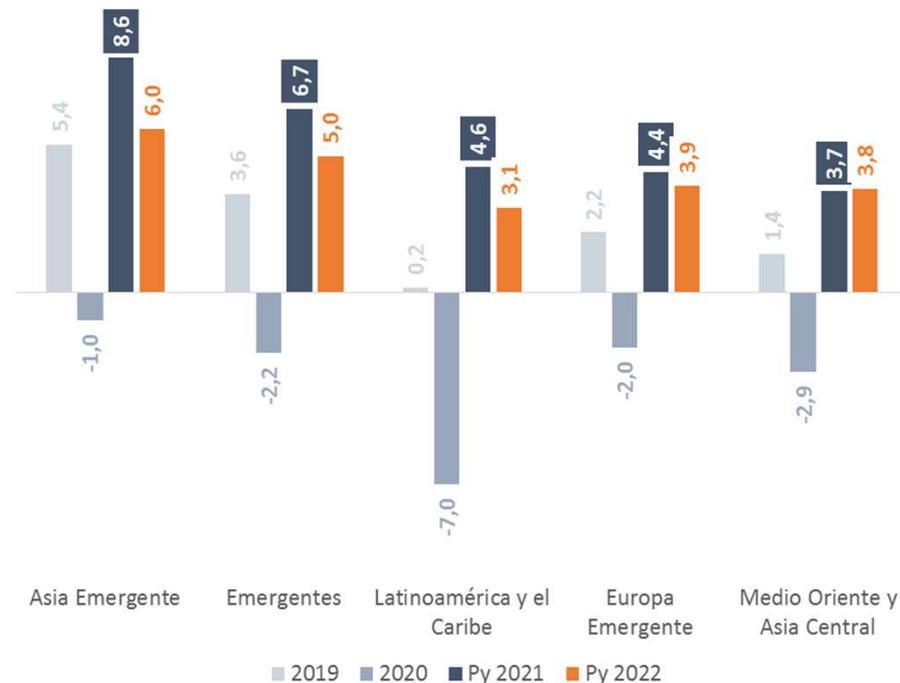
Trascurrido un año de la pandemia de COVID-19, la salida de la crisis sanitaria y económica se ve cada vez más cerca, pero las perspectivas siguen siendo muy inciertas. Según el FMI, la firmeza de la recuperación dependerá en gran medida de la rapidez y eficacia de la vacunación en todo el mundo, y de que tanto el grado de respaldo de las políticas desplegadas en medio de una gran incertidumbre pueden limitar los daños duraderos causados por esta crisis histórica. La revisión al alza del pronóstico de crecimiento mundial, refleja un mayor respaldo fiscal en unas pocas economías avanzadas, la recuperación prevista para el segundo semestre de 2021 gracias a las vacunas, y la continua adaptación de la actividad económica a la reducción de la movilidad.

Crecimiento observado y esperado para el mundo y principales países desarrollados. Var% a/a. Informe Marzo 2021.



Fuente: FMI

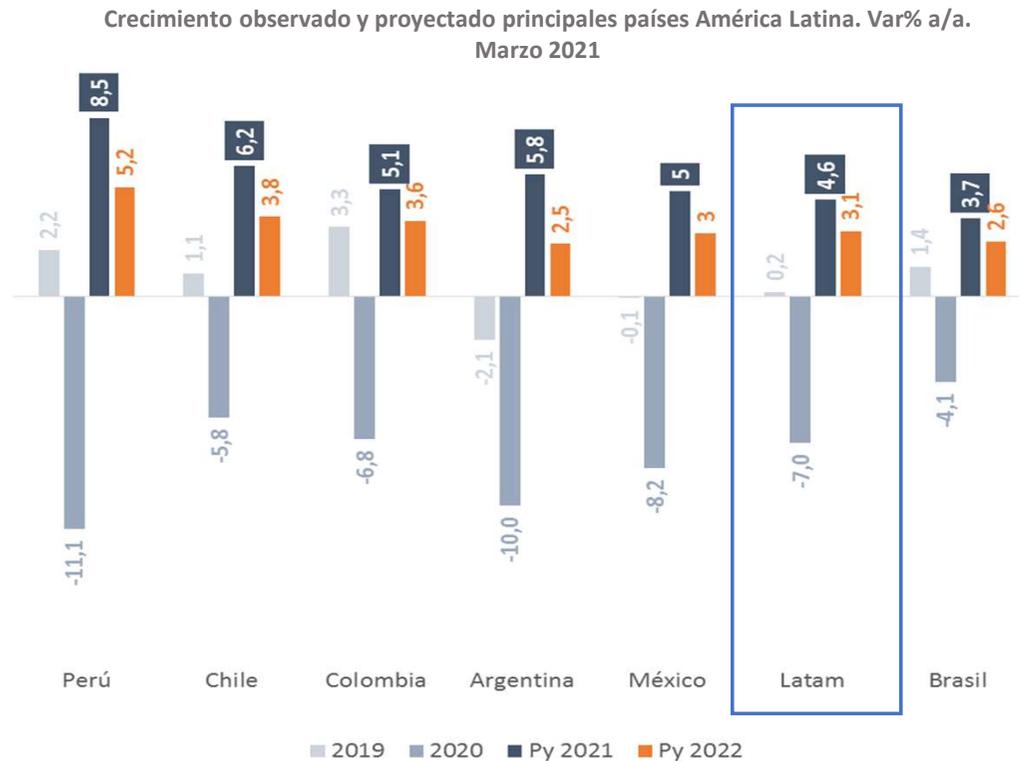
Crecimiento observado y esperado para Emergentes. Var% a/a. Informe Marzo 2021



Fuente: FMI

América Latina: Mejora en crecimiento en medio de retos de vacunación

Según la más reciente actualización de proyecciones del FMI, la región crecerá 4,6% en 2021, cifra revisada al alza desde el 4,1% publicado en el informe del pasado mes de enero. Para el Fondo, el reto más importante de la región tendrá que ver con mejorar la velocidad en los esquemas de vacunación para lograr inmunidad de rebaño este año, así como la capacidad que tengan los países de contener la expansión del virus en posibles nuevas olas. Por países, Perú lideraría la recuperación, mientras que Brasil se mantendría en la parte baja de la tabla. Colombia entre tanto, ajustaría un crecimiento de 5,1%, revisado al alza desde 4,6%.



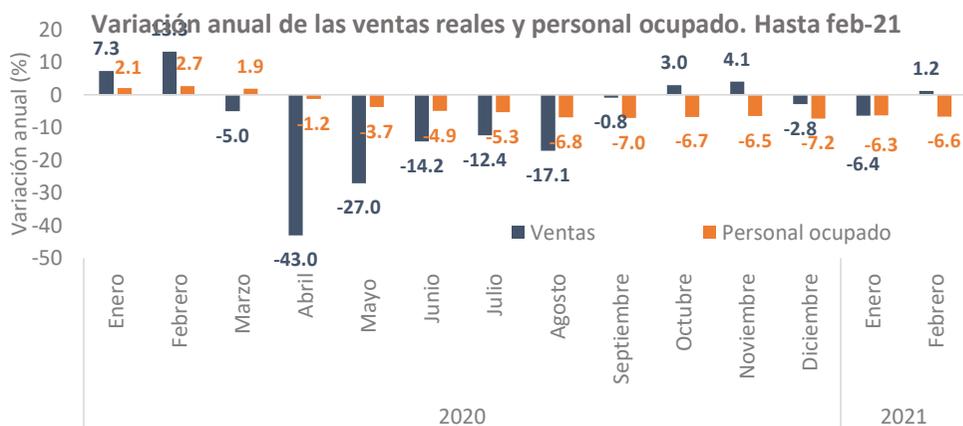
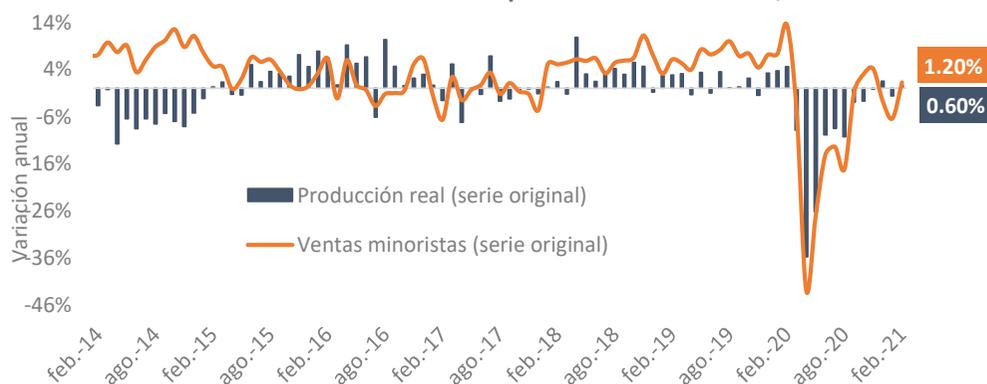
Fuente: FMI

Entorno local

Colombia: Producción industrial y ventas al por menor

En el mes de febrero, la producción industrial retornó a terreno positivo sorprendiendo a los analistas al ajustar un crecimiento anual de 0,6%, mejorando frente al reporte de -1,6% a/a de enero, e impulsado por el avance de la fabricación de sustancias químicas, junto con aparatos y equipo eléctrico. Por su parte, las ventas al por menor se incrementaron 1,2% a/a, superando la contracción de 6,4% a/a reportada en enero, gracias al mejor desempeño de las ventas de equipo de informática. El personal ocupado en ambas actividades empeoró frente al mes anterior.

Col: Producción industrial vs Ventas al por menor. Var% anual, hasta feb-21



Variación de la producción real por producto (feb-21)

Actividad	Producción real	Ventas reales	Empleo
Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	21,0%	28,1%	1,2%
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	15,9%	17,6%	1,0%
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	4,4%	4,5%	-2,5%
Fabricación de productos de plástico	5,6%	8,1%	-2,8%
Otras industrias manufactureras	20,7%	22,4%	-2,2%
Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	5,6%	2,3%	-2,8%
Fabricación de productos elaborados de metal	9,5%	9,6%	-2,2%
Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-3,1%	-3,2%	-1,8%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-14,2%	-8,1%	-4,2%
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-22,6%	-8,5%	0,5%
Actividades de impresión	-14,9%	-12,7%	-8,1%
Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-3,7%	-3,1%	-0,4%
Industrias básicas de hierro y de acero	-10,6%	-19,8%	-8,3%
Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	-6,7%	0,3%	-4,8%
Total industria	0,6%	2,2%	-4,4%

Variación de las ventas reales por grupo de mercancías (feb-21)

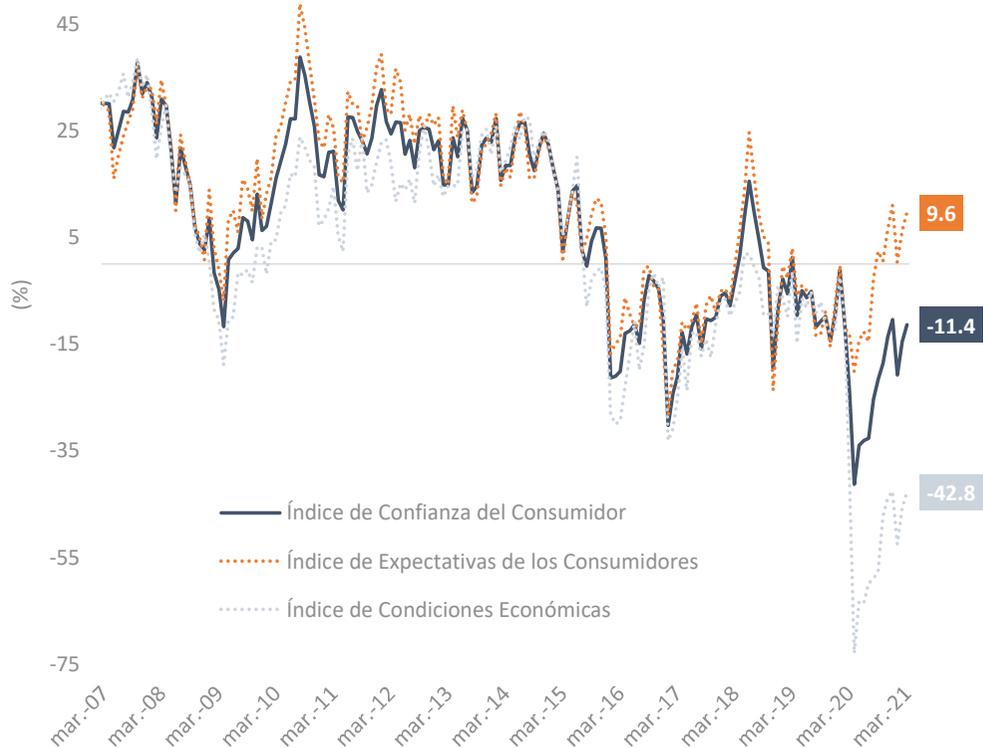
Líneas de mercancía	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal	53,1%	1,8
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	16,8%	0,7
Vehículos automotores y motocicletas	5,9%	0,6
Productos para el aseo del hogar	20,6%	0,5
Electrodomésticos, muebles para el hogar	10,9%	0,4
Libros, papelería y útiles escolares	-26,8%	-0,3
Calzado y artículos de cuero	-23,4%	-0,4
Prendas de vestir	-10,8%	-0,4
Combustibles para vehículos automotores	-3,0%	-0,6
Alimentos	-3,6%	-0,7
Total comercio minorista y vehículos	1,2%	1,2

Fuente: DANE.

Colombia: confianza del consumidor

La confianza del consumidor para marzo de 2021 reportó un avance de 3,2 puntos porcentuales, con lo que se ubicó en -11,4%, aunque aún por debajo de los niveles de cierre de 2020 e impulsado por un mejor comportamiento en el índice de expectativas del consumidor que avanzó 3,4 p.p y en el componente de condiciones económicas que recuperó 3 p.p. y se ubicó en -42,8%. Por ciudades, el indicador mejoró en cuatro de las cinco ciudades encuestadas, siendo Cali la única ciudad que presenta un retroceso. En los resultados resalta la mejoría en la disposición de los hogares a comprar vehículos, bienes durables y vivienda.

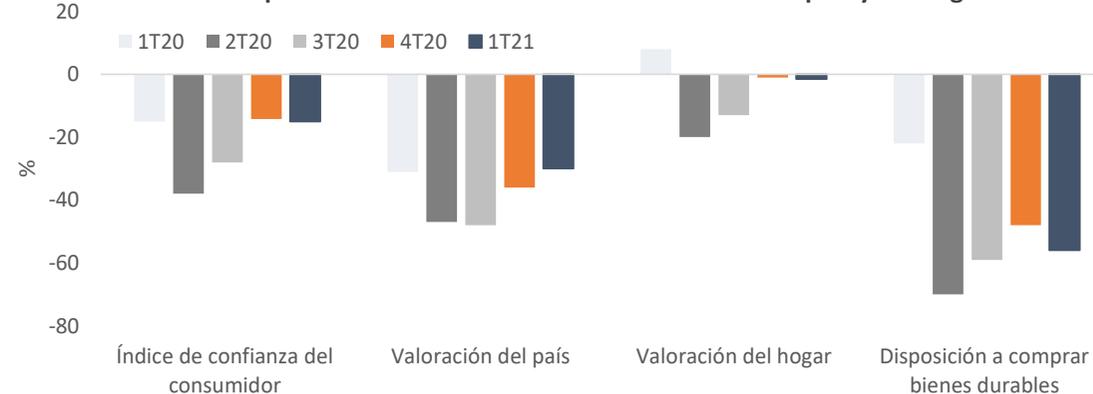
Índice de confianza del consumidor y sus componentes (hasta mar-21)



Fuente: Fedesarrollo.

Variable / Balance %	2020	2021	
	Marzo	Febrero	Marzo
Índice de Confianza del Consumidor – ICC	-23,8	-14,6	-11,4
A. Índice de Expectativas del Consumidor – IEC	-13,1	6,2	9,6
B. Índice de Condiciones Económicas - ICE	-39,8	-45,8	-42,8

Percepción de los consumidores sobre situación del país y del hogar

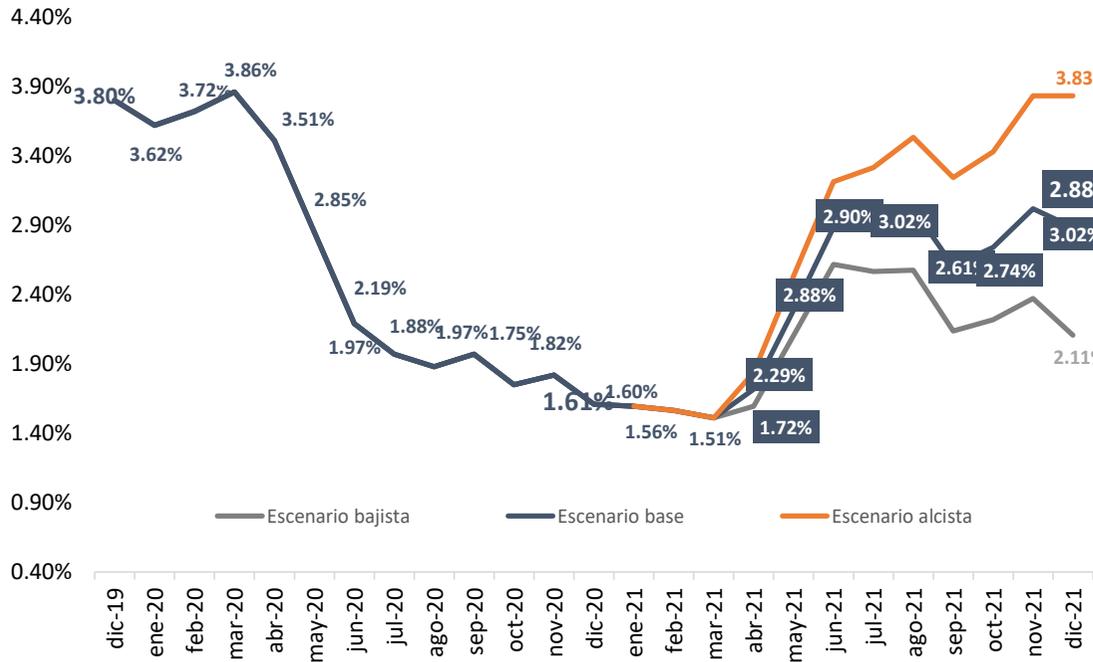


Fuente: Fedesarrollo

Inflación y política monetaria

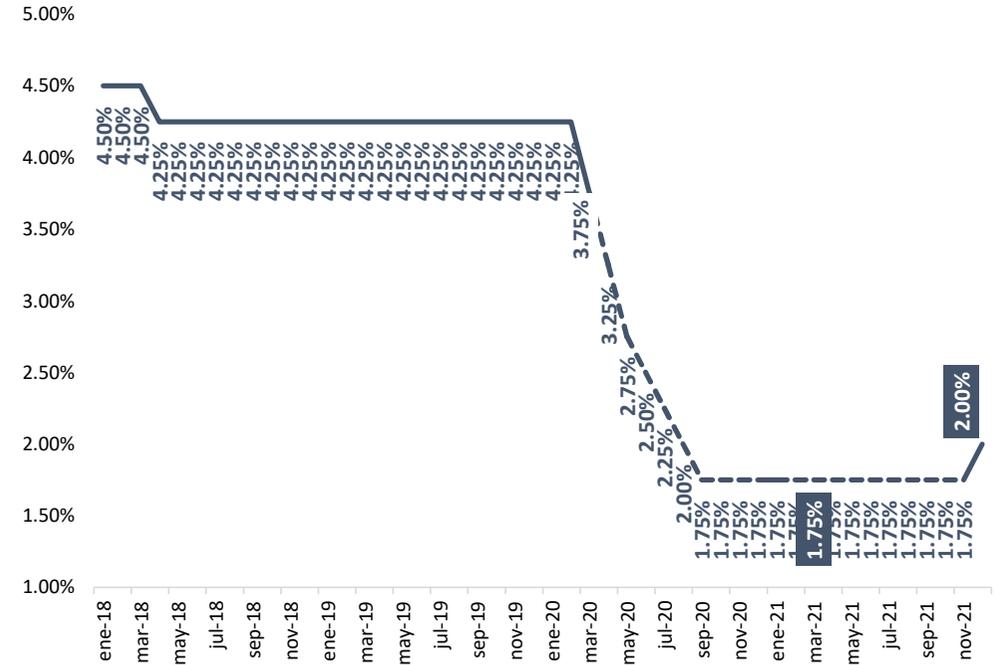
La inflación de marzo sorprendió nuevamente al alza, al registrar una variación mensual de 0,51%, llevando a la inflación anual del mes a 1,51%, desde 1,56% en febrero. El resultado se explicó por un incremento en los precios de los grupos de alimentos (1,14% m/m) y alojamiento, agua, electricidad y gas (0,69% m/m), este último con la mayor contribución, gracias al aumento en los precios de los arrendos y de los servicios públicos. Por el lado bajista, los grupos de recreación y cultura (-0,53% m/m) e información y comunicaciones (-0,85% m/m) fueron los únicos con variaciones mensuales negativas. Ante bases bajas y la esperada reactivación, esperamos que la inflación se aproxime al punto medio del rango meta del Banco de la República (3,0%) a cierre de año. En este sentido, la tasa de interés de intervención se mantendría en su nivel actual de 1,75% por lo menos hasta el tercer trimestre de 2021.

Inflación total, var% anual y proyecciones.



Fuente: BanRep.

Tasa de Interés de Intervención. BanRep y proyecciones.

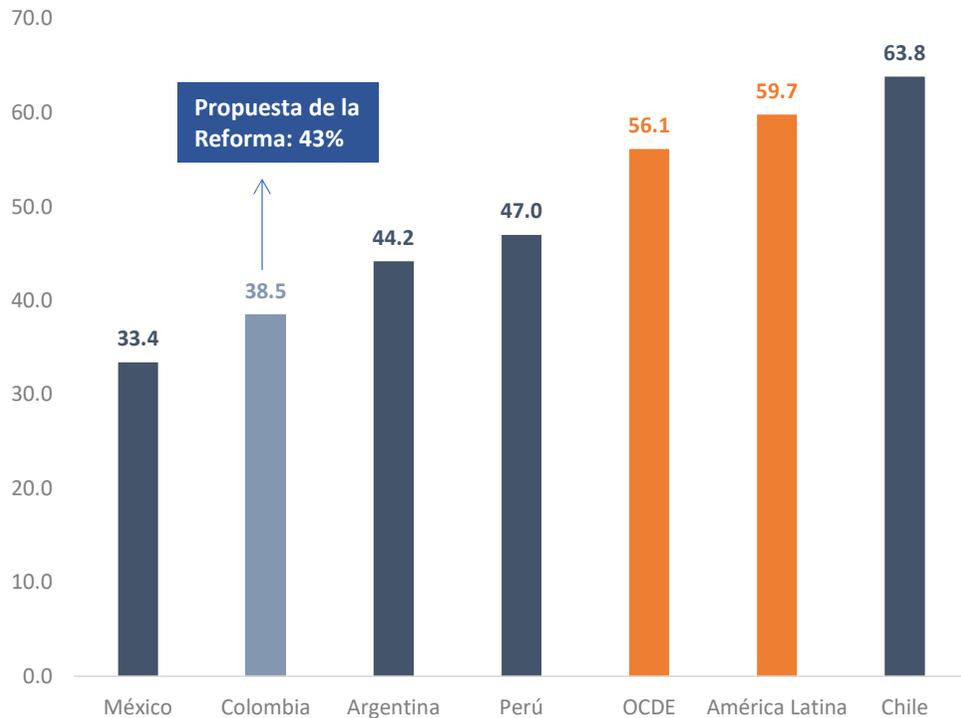


Fuente: BanRep.

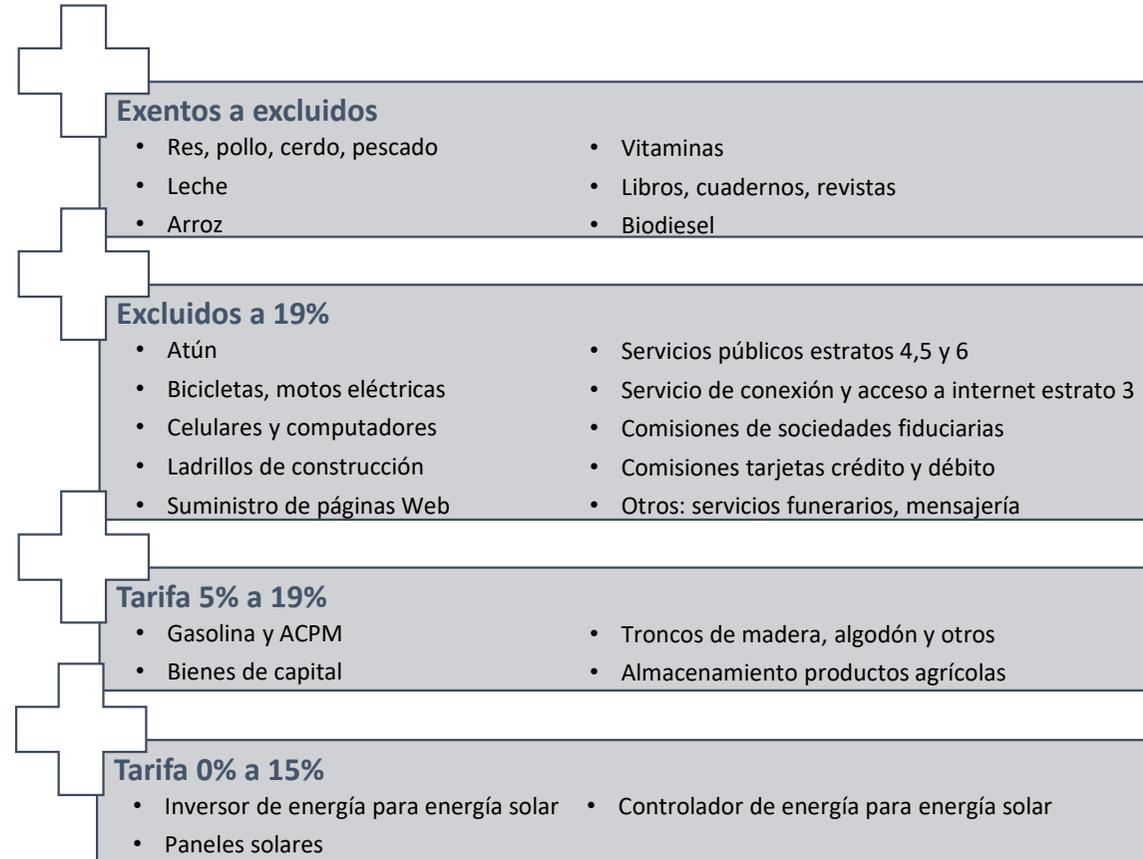
Reforma fiscal: IVA

De acuerdo con el Gobierno, en Colombia sólo se recauda el 38,5% del impuesto de IVA potencial y con la reforma que se presentó al Congreso, ese porcentaje aumentaría a 43%, pues se pretende limitar los beneficios tributarios del IVA, evitando gravar alimentos adicionales a los que hoy están incluidos en el estatuto tributario. Además, dentro de la reforma se eliminará la categoría de exentos, excepto para las exportaciones. Vale la pena mencionar, que con el objetivo de mejorar la equidad del sistema tributario, el gobierno buscará ampliar la devolución del IVA con una transferencia de COP \$50 mil para 4,7 millones de hogares en los deciles más bajos de la distribución del ingreso.

Impuesto al valor agregado (% del impuesto potencial)



Fuente: OCDE.

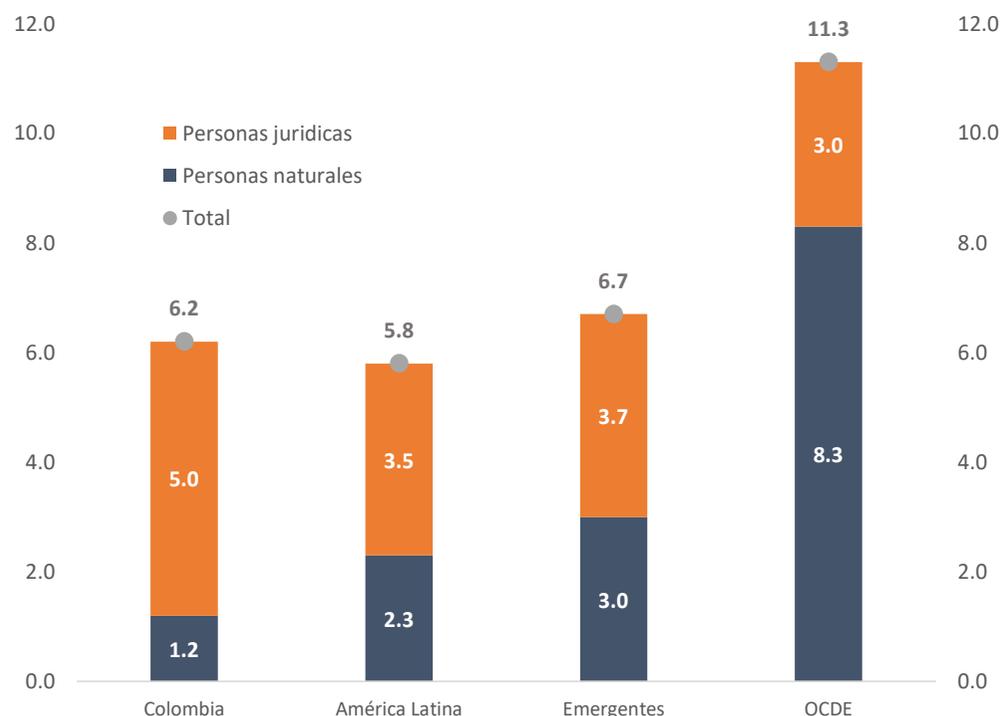


Fuente: MinHacienda.

Reforma fiscal: Renta personas

Según lo propuesto por MinHacienda, el mayor recaudó adicional vendrá por la ampliación de la base del impuesto de renta de personas, lo que busca solucionar uno de los problemas del sistema tributario colombiano y es que la mayor carga impositiva se encuentra sobre las empresas y no sobre las personas, a diferencia de lo que ocurre en los países de la OCDE. La propuesta del gobierno es empezar a gravar los ingresos anuales superiores a los COP \$31 millones (COP \$2,5 millones mensuales aprox) con una tarifa progresiva que incrementa a medida que aumentan los ingresos, buscando mayor equidad en el sistema. Las pensiones superiores a COP \$7 millones también serán gravadas.

Ingresos por impuesto de renta (% del PIB)



Fuente: MinHacienda.

1. Ampliación gradual de la base gravable hasta llegar a cubrir ingresos anuales de COP \$31 millones.

2. Sustitución de las rentas exentas por una única y automática que beneficie a todos los contribuyentes en la misma medida.

3. Pensiones de COP \$7 millones en adelante serán gravadas.

4. Impuesto al patrimonio temporal y deducible de renta.

5. Aumentar tarifa impuesto a los dividendos (10% -> 15%).

6. Impuesto solidario para ingresos mensuales superiores a COP \$10 millones entre julio y diciembre de 2021 descontable de renta

Fuente: MinHacienda.

Reforma fiscal: Renta empresas

En cuanto a renta de empresas, se pretende reducir la tarifa de renta para pequeñas empresas y se suspendería el descuento del 100% del ICA sobre el impuesto de renta proyectado para 2022. La reforma busca recaudar COP \$28,0 billones, de los cuales COP \$4,6 se destinan al Sistema General de Participaciones y COP \$7,2 serían destinados a gasto social. De esta manera, la reforma dejaría como efecto neto COP \$16,1 billones (1,4% del PIB) necesarios para garantizar un ajuste de las finanzas públicas que ha sido aclamado por calificadoras de riesgo y otros organismos. La atención se centrará en la discusión al interior del Congreso en un año preelectoral.

Principales propuestas.

1. Reducción de la tarifa de renta para personas jurídicas

- Esquema de tarifa marginal a partir de utilidad de COP \$500 millones:
- Inicia en 24% para pequeñas empresas
- Tarifa máxima de 31% en 2022 y se reduciría a 30% en 2023

2. Sobretasa de renta de 3 puntos (2 años) para financiar el Programa de impulso a la recuperación del empleo

3. Eliminación de rentas exentas, deducciones, descuentos tributarios y tarifas preferenciales a partir de 2023, respetando los derechos adquiridos

4. Beneficios de economía naranja y turismo estarán vigentes hasta 2022, regímenes de mega inversiones y zonas francas se mantienen

5. Se mantiene el descuento de IVA de bienes de capital (se cambia el cruce actual de renta a IVA). Se permite devolución de IVA de bienes de capital a no responsables del impuesto

6. Mantener descuento de 50% del impuesto del ICA (se suspende descuento del 100% en 2022)

Resumen Fuentes y Usos.

Fuentes	COP \$Bn 2022	% del PIB	Usos	COP \$Bn 2022	% del PIB
Total	23,4	2,0	Total	23,4	2,0
IVA	7,3	0,6	Programa Ingreso Solidario	4,6	0,4
Personas naturales	17,0	1,4	Primer empleo, subsidios a matrículas y fondo de IVA	0,8	0,1
Personas jurídicas	3,7	0,3	Compensación de IVA	1,8	0,2
Incremento en el SGP	-4,6	-0,4	Ajuste fiscal	16,1	1,4

Fuente: MinHacienda.

Fuente: MinHacienda.

Proyecciones Colombia



PIB

2021	2022
4,7	3,5

Inflación

2021	2022
2,88	3,05



Tasa Repo

2021	2022
2,00	3,00

Tasa de cambio

2021	2022
3.550	3.400



Cuenta corriente

2020	2021
-3,7	-3,8

* Proyección BanRep

Déficit fiscal

2020	2021
7,8	8,6

* Proyección Ministerio de Hacienda

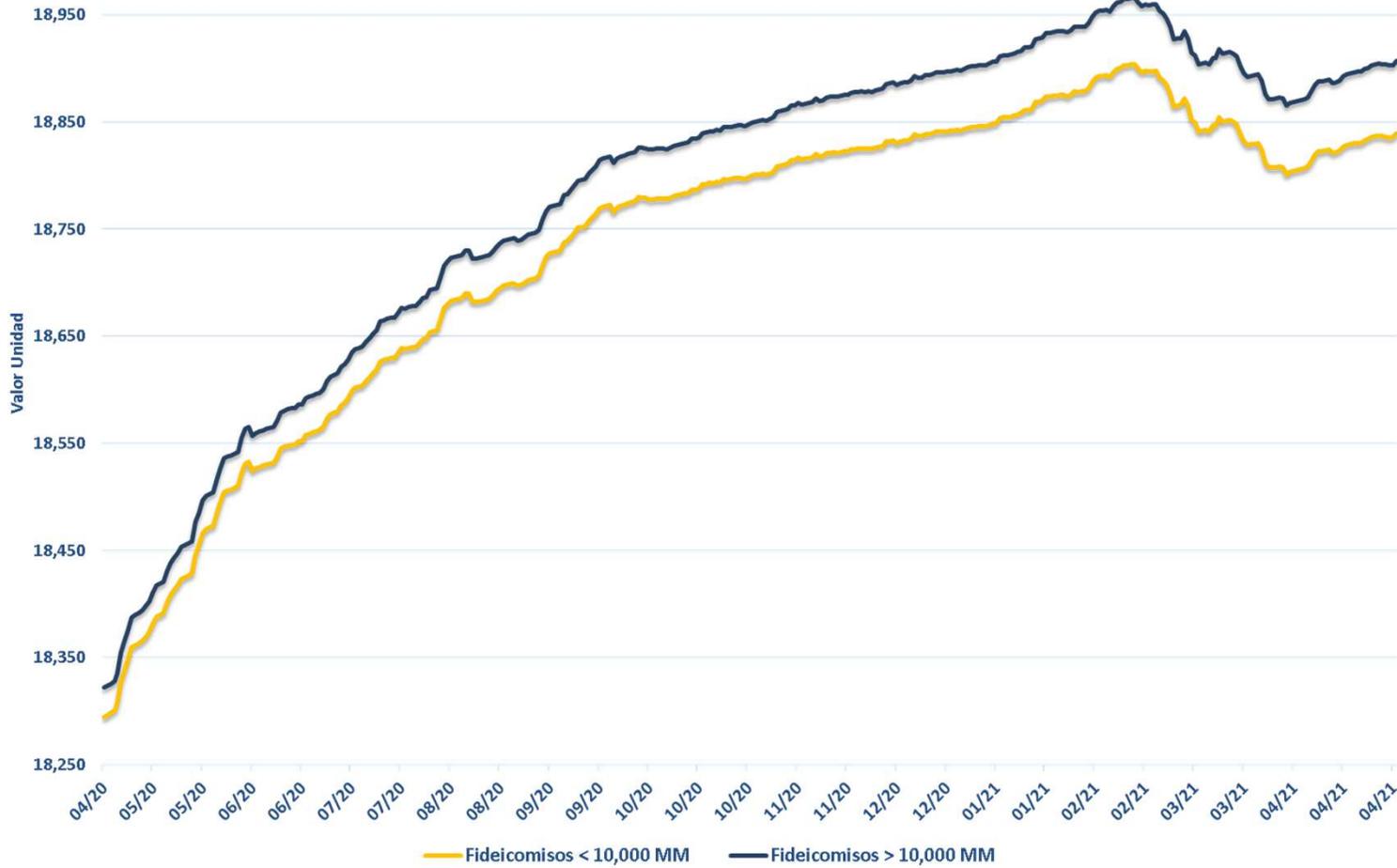


✦ Cambio reciente en pronósticos

FIC FIDUCOLDEX

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

Evolución Valor de la Unidad

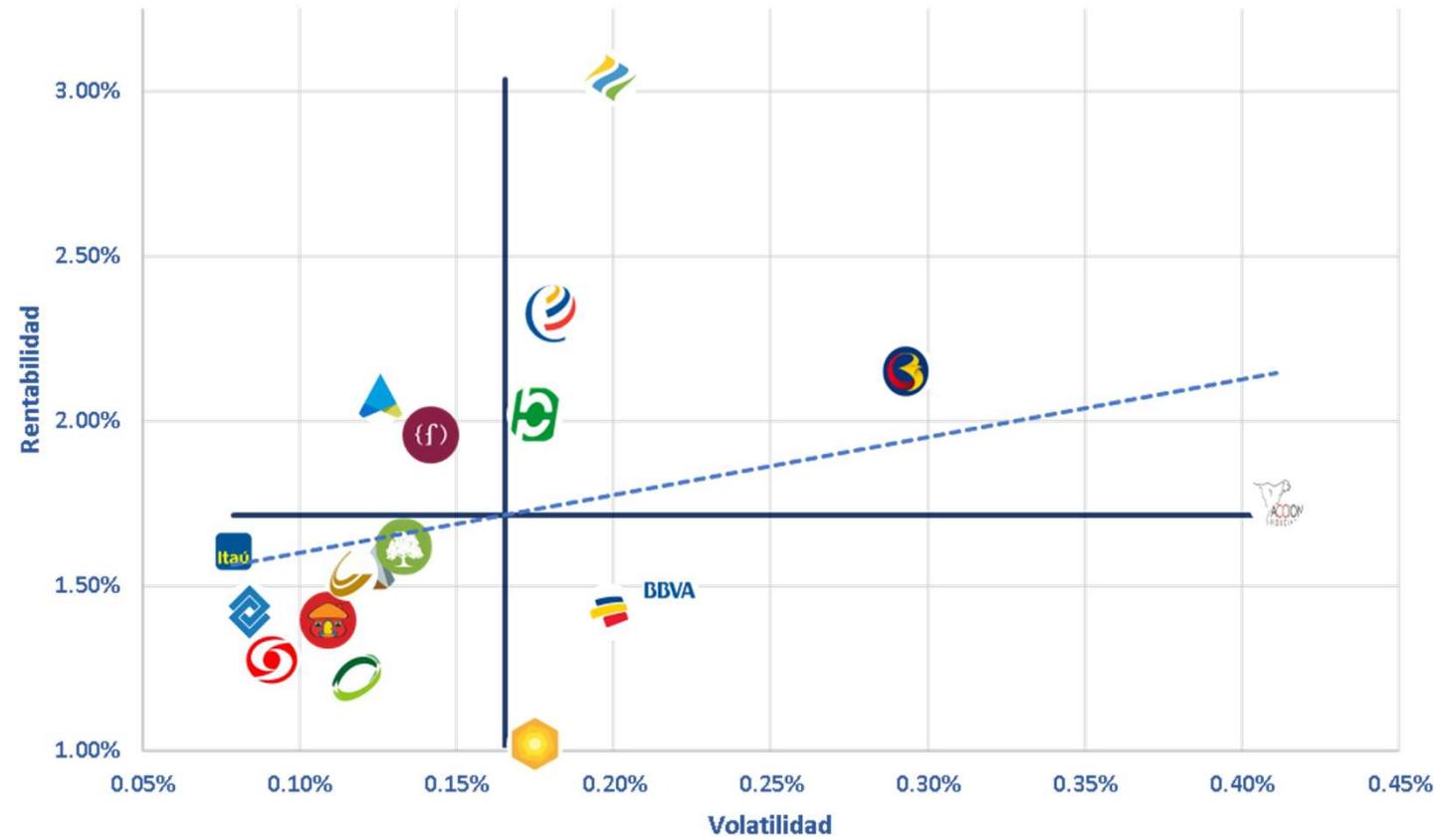


Rentabilidad	Fideicomisos < 10,000 MM	Fideicomisos > 10,000 MM
Mensual	2.32%	2.54%
Semestral	0.42%	0.61%
Año Corrido	-0.10%	0.08%
1. Año	2.98%	3.19%
2 años	3.22%	3.40%

Riesgo/Retorno Abril

Comparables FICs 1525 fideicomisos con saldos inferiores a 10.000MM

FIC	Rentabilidad
FIC 600	3.04%
FIC FIDUCOLDEX	2.32%
FIDUBOG	2.15%
ALIANZA GOBIERNO	2.08%
FIDULIQUIDEZ	2.02%
ALTA LIQUIDEZ	1.96%
ACCION UNO	1.76%
FIC GNB ABIERTO	1.61%
ITAU MONEY MARKET	1.60%
CREDICORP VISTA	1.56%
CONFIANZA PLUS	1.54%
BBVA PAIS	1.49%
FIDUEXCEDENTES	1.42%
OCCITESOROS	1.42%
RENDA LIQUIDA	1.39%
FIC 1525	1.28%
1525 FIDUCENTRAL	1.22%
RENDA FACIL	1.02%
Promedio	1.71%
Mejor Quartil	2.03%



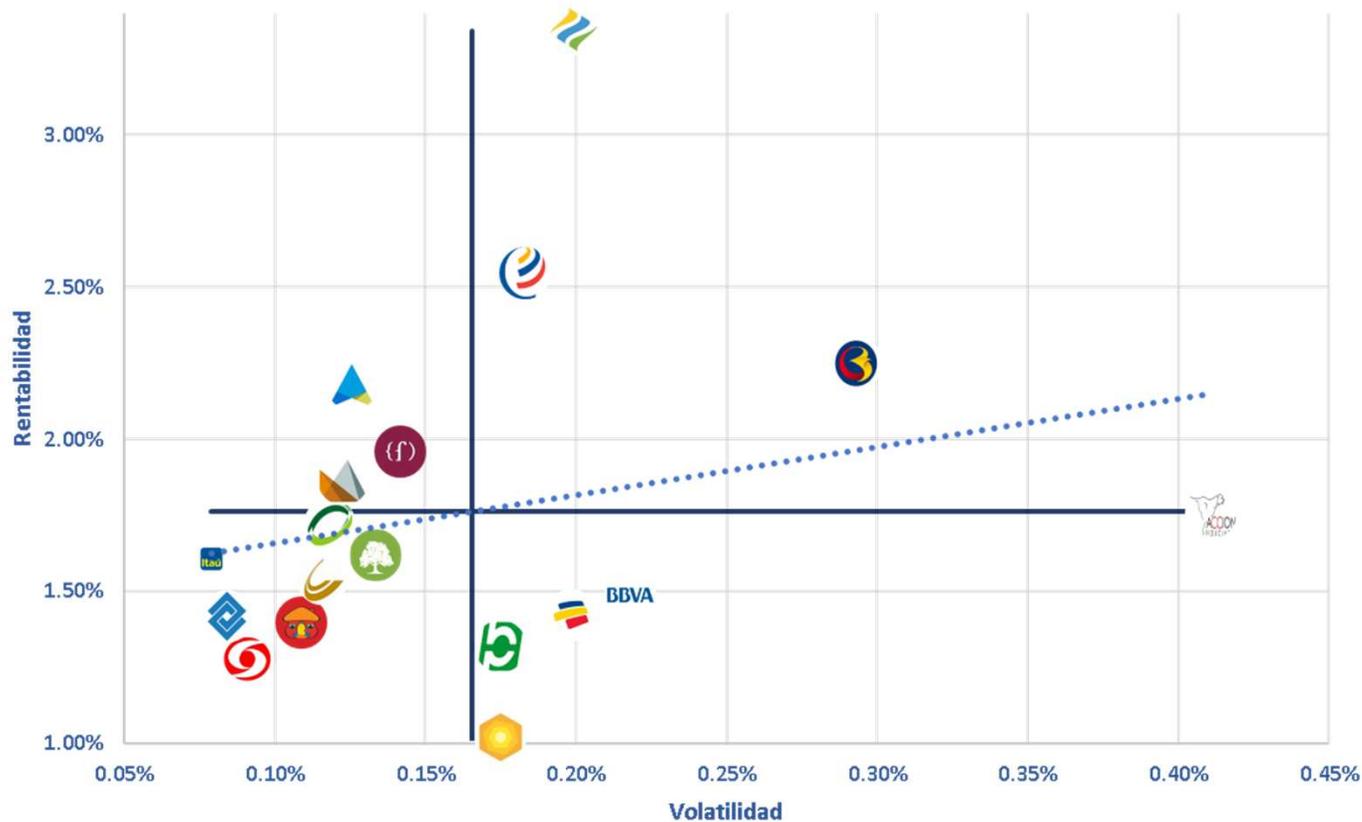
Fuente: Superfinanciera (Corte información 30 de abril del 2021)

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

Riesgo/Retorno Abril

Comparables FICs 1525 fideicomisos con saldos superiores a 10.000MM

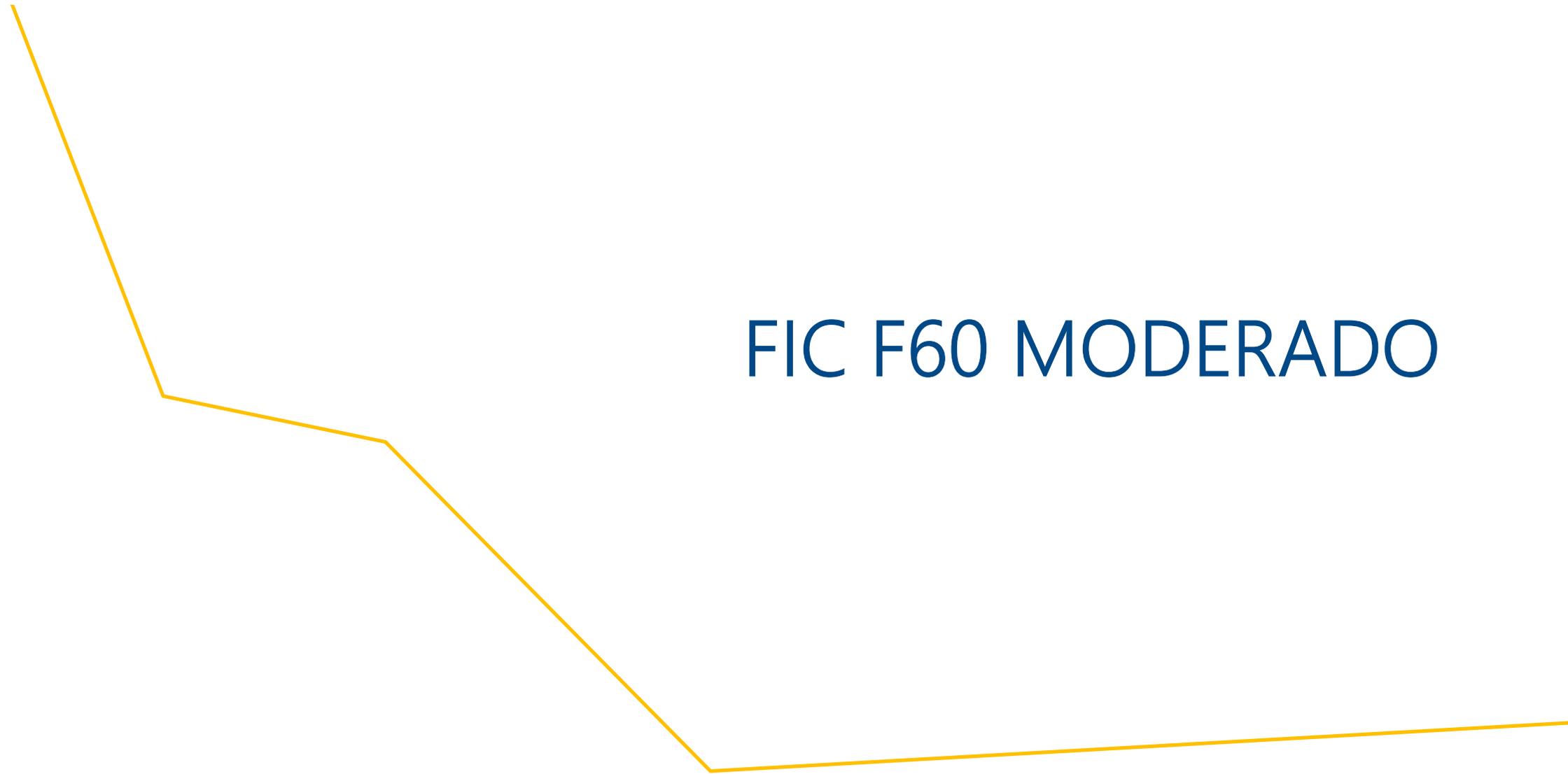
FIC	Rentabilidad
FIC 600	3.34%
FIC FIDUCOLDEX	2.54%
FIDUBOG	2.25%
ALIANZA GOBIERNO	2.18%
ALTA LIQUIDEZ	1.96%
CREDICORP VISTA	1.87%
ACCION UNO	1.76%
1525 FIDUCENTRAL	1.72%
FIC GNB ABIERTO	1.61%
ITAU MONEY MARKET	1.60%
CONFIANZA PLUS	1.54%
BBVA PAIS	1.49%
FIDUEXCEDENTES	1.42%
OCCITESOROS	1.42%
RENDA LIQUIDA	1.39%
FIDULIQUIDEZ	1.32%
FIC 1525	1.28%
RENDA FACIL	1.02%
Promedio	1.76%
Mejor Quartil	2.01%



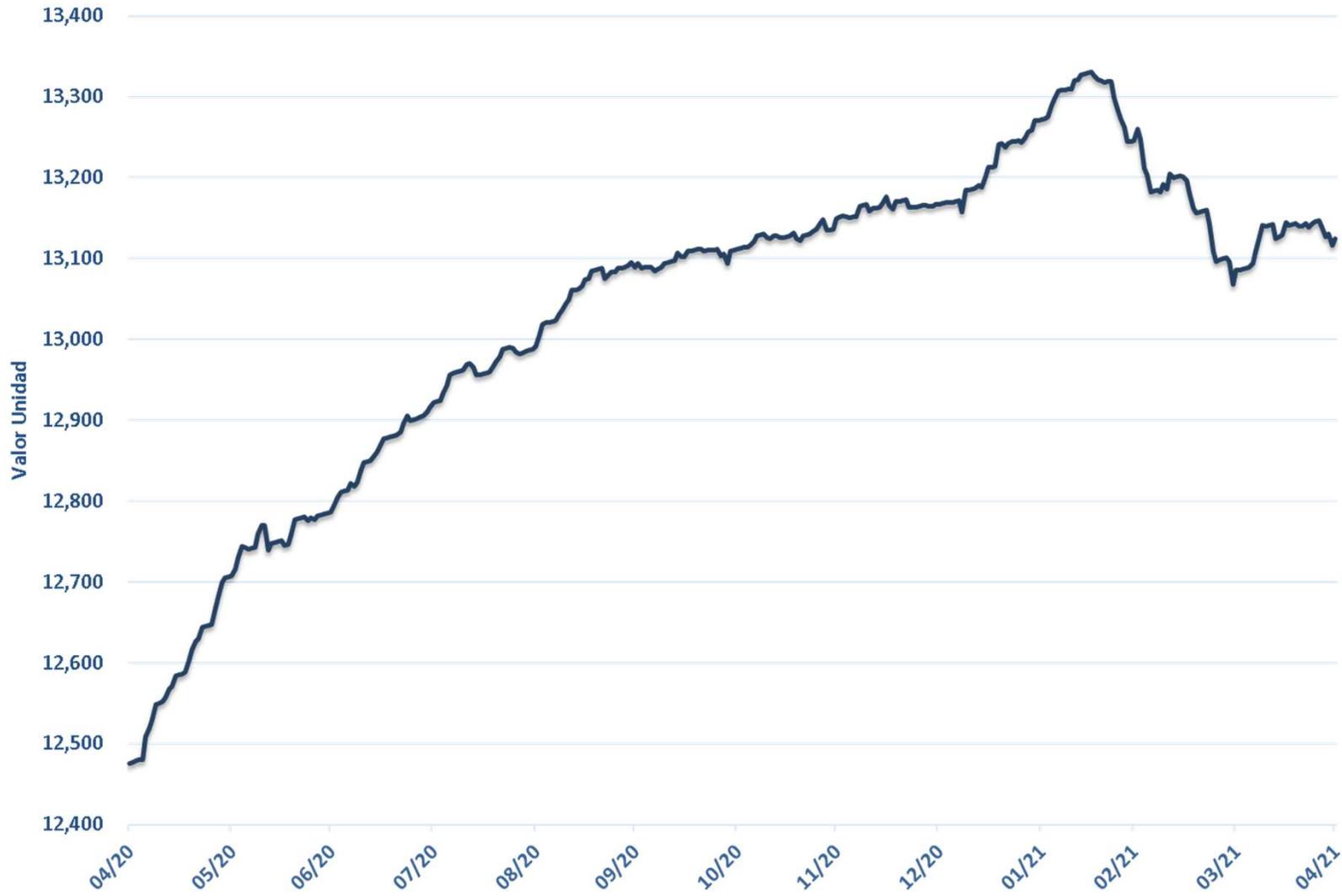
Fuente: Superfinanciera (Corte información 30 de abril del 2021)

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

FIC F60 MODERADO



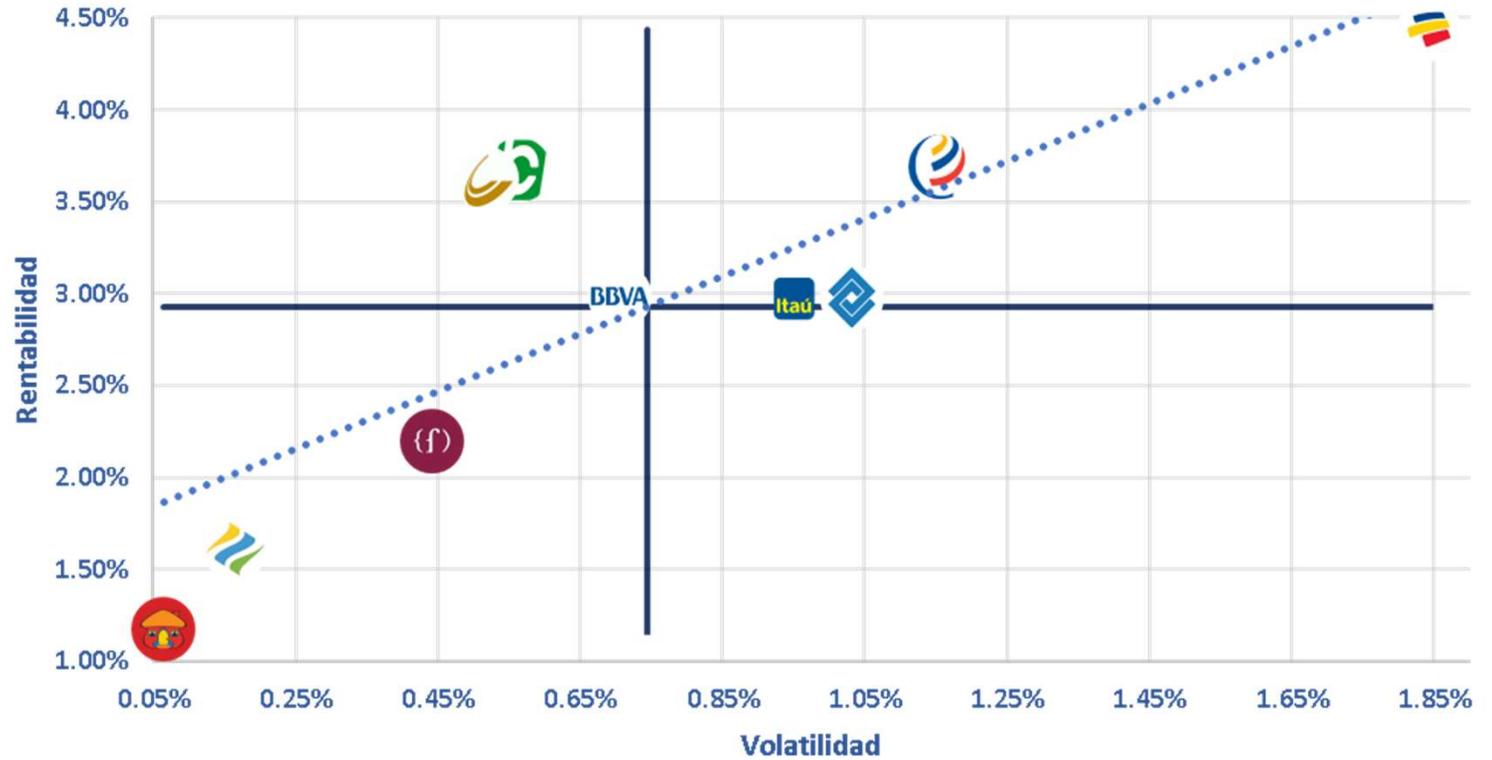
Evolución Valor de la Unidad



Rentabilidad	
30 días	3.68%
180 días	0.19%
Año Corrido	-1.00%
360 días	5.20%
2 años	4.34%
3 años	4.58%

Riesgo/Retorno Abril

FIC	Rentabilidad
PLAN SEMILLA	4.44%
FIDUCOLDEX FIC 60	3.68%
RENTAR 30	3.67%
CAPITAL PLUS	3.62%
BBVA PLAZO 30	2.98%
OCCIBONOS	2.97%
ITAU MEDIANO PLAZO	2.97%
PREVI EFECTIVO	2.19%
RENTA PAIS	1.61%
DAVI CONSOLIDAR	1.17%
Promedio	2.93%
Mejor Quartil	3.67%



Fuente: Superfinanciera (Corte información 30 de abril del 2021)

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.



El progreso
es de todos

Mincomercio

Gracias



Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

ANEXO N° 7 - RELACIÓN DE ESTADO DE INMUEBLES

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
1	CASA	CASA NO. 4 DEL CONJUNTO JARDÍN DE LA SELVA, UBICADO EN LA CALLE 3 NO. 2-48	TOCANCIPA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
2	CASA	CALLE 2 SUR N. 5-09. CONJUNTO EL CARMEN. VEREDA LA Balsa.	CHIA - CUNDINAMARCA	PROINDIVISO BANCOLDEX
3	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
4	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
5	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
6	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
7	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
8	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
9	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	DESOCUPADO
10	SUITE DE HOTEL	HABITACIÓN NO. 2006 DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 51 B NO. 79-246.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
11	FINCA	VEREDA CAÑAVERAL – MUNICIPIO DE SAN CARLOS	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	PROCESO JURÍDICO
12	BODEGA	CARRERA 7 NO. 1 – 79	ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	VENDIDO
13	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
14	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
15	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
16	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
17	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
18	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
19	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
20	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
21	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
22	LOTE 6	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
23	LOTE 7	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
24	LOTE 8	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
25	LOTE	LOTE NO. 1. SECTOR LA PEDREGOSA, DETRÁS DE AGUAVIVA. VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	DESOCUPADO
26	LOTE	LOTE NO. 12. CALLE 78 NO. 6 – 225	MONTERIA - CORDOBA	DESOCUPADO
27	LOTE	LOTE DE TERRENO A UNO, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE GAIRA - K 4C 70 125 LOTE A1	SANTA MARTA	DESOCUPADO
28	LOTE	LOTE UBICADO EN LA VÍA TRONCAL DE LOS CONTENEDORES, DETRÁS DEL ANCIANATO, BARRIO FREDONIA, EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO EL PLATO, MAGDALENA.	PLATO, MAGDALENA	DESOCUPADO

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
29	LOTE	40% DEL LOTE A 1. CAMINO DE TOLEDO. UBICADO EN LA CARRERA ORIENTAL AVENIDA MALAMBO, QUE HACE PARTE DE LA FINCA RURAL SAN ANTONIO.	MALAMBO – ATLANTICO	PROINDIVISO BANCOLDEX
30	LOTE	EL 12.79% DEL LOTE DE TERRENO 4, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 4-320	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	PROINDIVISO BANCOLDEX
31	LOTE	LOTE 11 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
32	LOTE	LOTE 12 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
33	LOTE	LOTE 14 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
34	LOTE	LOTE 20 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	DESOCUPADO
35	LOTE	CARRERA 5 B NO. 18 – 46	SAN MARTÍN – META	PROCESO JURÍDICO
36	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	DESOCUPADO
37	LOTE	LOTE LA CASITA	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
38	LOTE	LOTE EL PORVENIR	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO

ANEXO N° 8 - INMUEBLES EN COPROPIEDAD

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA 2021
1	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
2	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
3	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
4	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
5	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
6	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
7	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	N/A	N/A
8	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
9	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
10	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
11	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
12	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
13	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
14	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
15	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
16	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
17	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	Al día	Se asistió 13/03/2021

**ANEXO N° 9 - ESTADO DE PAGOS - VENTA LOTES GIRÓN
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**

Lote	Valor	Estado
Lote Nro. 11	\$ 25,000,000.00	Recibido
Lote Nro. 12	\$ 25,000,000.00	Recibido
Lote Nro. 14	\$ 28,750,000.00	Recibido
Lote Nro. 16	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Total	\$ 136,250,000.00	

Fecha	Valor	Observación
14/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
6/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
20/08/2019	\$ 20,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
12/09/2019	\$ 18,760,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
16/09/2019	\$ 1,240,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
15/11/2019	\$ 13,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
26/11/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
16/01/2020	\$ 17,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
13/02/2020	\$ 3,900,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
9/03/2020	\$ 3,600,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
Total	\$ 107,500,000.00	
Lote Nro. 16	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
	\$ 50,000,000.00	Saldo a favor al momento de suscribir el contrato de Fiducia
Lote Nro. 11	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
Lote Nro. 12	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
	\$ -	
	\$ 28,750,000.00	Saldo pendiente de pago Lote Nro. 14

INFORME DE PROCESOS
88553 - E.F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

8	Penal	Luz Stella Ramirez Jácome	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	544056001223201200197	Los Patios Norte de Santander	2 Local Los Patios	Indagación preliminar	\$ 47,152,154	Orlando Amaya Olarte	Víctima del delito de estafa por parte del señor Sergio Alexander Caballero Sánchez, quien actuaba en representación de la empresa Proyectar Valores.	El proceso se encuentra pendiente de que el Fiscal con base en los elementos probatorios aportados, tome decisión de realizar o no imputación de cargos. 09 de febrero de 2017 el proceso se encuentra en indagación preliminar 24/02/2017: Se remite via correo certificado cesión de derechos litigiosos y elementos materiales probatorios. Nos encontramos pendientes de que se de respuesta a derecho de petición presentado en que se nos indique el estado actual de la indagación preliminar. 29/06/2017: Se remite via correo certificado derecho de petición solicitando a la fiscalía un informe detallado del estado del proceso. 05/07/2017: En respuesta del derecho de petición incoado se informa que la actuación de la referencia se encuentra en estado de INDAGACION y que el mismo se encuentra al despacho de la fiscal primera local de patrimonio economico quien adelanta la actuación para tomar una decisión de fondo. 01/09/2017: En igual Estado. 28/02/2018 Proceso archivado. 06/03/2018: Se asiste a la fiscalía 2 local de los patios para copia de archivo de las diligencias, sin embargo la misma no fue entregada, se radico solicitud de archivo ante la fiscalía, a la espera de que se resuelva la petición 21/03/2018: Respuesta recibida por parte de la fiscalía primera local de patrimonio economico en el cual informan que la carpeta de la referencia se encuentra en el archivo central de la fiscalía a la cual le remitieron petición, y que una vez remitida la carpeta se procedera a dar la información solicitada. 16/05/2018 Se remitió derecho de petición a la fiscalía reiterando la solicitud del envío del auto de archivo. 21/05/2018: la Fiscalía da respuesta al derecho de petición y remite copia del archivo. 30/05/2018: el proceso termina por archivo que tiene como base fundamental que la denunciante no pudo probar los hechos en que se basaba , uy despues de un analisis grafologica se determino que las firmas de los documentos que pretendia hacer valer no eran ni procedentes. EL PROCESO TERMINO FAVORABLE A LOS INTERESES D ELA ENTIDAD	REMOTA	0	TERMINADO
3	Penal	Rigoberto Giraldo Noreña	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación y Funcionario Alex Enrique Recio Maury	080016001055200903563	Barranquilla	50 Seccional Barranquilla 7 penal del circuito.	Juzgado de E Indagación preliminar	\$ 399,236,316	Orlando Amaya Olarte	Solicita el denunciante señor Rigoberto Giraldo Noreña, sea tenido en cuenta como acreedor de la empresa Proyectar Valores, por la presunta estafa cometida por funcionarios de la entidad en especial la del señor Alex Enrique Recio Maury.	17/07/2014: Se radico ante la fiscaria 50 de Barranquilla poder, para defender los intereses de Proyectar Valores en caso de ser vinculada. 14 de mayo de 2014 se profirio por el juzgado septimo penal del circuito de barranquilla SENTENCIA CONDENATORIA en contra del señor Alexis Enrique Recio Maury por la conducta punible de transferencia no consentida de activos agravada, en concurso con la falsedad en documento privado y estafa pena principal de 52 meses de prision y multa de 150 SMLMV . No se abrio incidente de reparacion en contra del condenado ni de Proyectar Valores. El 17/07/2015, el proceso se remitió a los juzgados de ejecucion de penas y medidas de seguridad. 28/04/2017: Se remite por correo certificado derecho de petición a la fiscalía 50 seccional de barranquilla, solicitando copia del fallo. 28/06/2017: Se solicita al juzgado 7 de conocimiento de Barranquilla que nos remita copia del fallo y la constancia de que en el mismo no hubo apertura de incidente de reparacion, adicionalmente, se realizará viaje a la ciudad de barranquilla . Como quiera que no se abrio incidente en contra de proyectar valores dentro del termino establecido en el art 106 del CPP, esta sentencia no tiene efectos frente a la entidd en liquidación.	REMOTA	0	TERMINADO
3	Penal	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	Ivón Yadira Labrador	110016000050201214521	Bogotá	96 seccional de Bogotá	Indagación preliminar	\$ 42,725,891	Orlando Amaya Olarte	Ivon Yadira Labrador, era trabajadora de Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación, se interpone la Denuncia Penal por los presuntos delitos de falsedad en documento privado, abuso de confianza, toda vez que la señora Ivon remitía a sus clientes sin aprobación por parte de la comisionista de bolsa, el estado y movimientos de los portafolios diferentes al real.	El proceso se encuentra en la etapa de indagación preliminar, con informe del investigador. 13/10/ 2016 - se informa que el proceso esta activo y en etapa de indagacion preliminar. 09 /02/ 2017 - el proceso fue asignado a la fiscalía 118 seccional de Bogota por lo que el 24 de enero de 2017 se remite Derecho de petición a la misma solicitando se de un informe detallado sobre el estado del proceso y plan metodologico realizado dentro del mismo. 17/02/2017: en respuesta del derecho de petición el fiscal informa que el proceso se encuentra en etapa de indagación y con ordenes a policia judicial. 27/02/2017: Se radica cesión de derechos litigiosos. 05/05/2017: El proceso se encuentra en etapa de indagación y con ordenes a policia judicial. 28/06/2017: Se encuentra al despacho de la fiscal para estudio. 31/08/2017: Sigue al despacho para estudio a fin de tomar decision en relacion con las ordenes a policia judicial. 04/10/2017: En igual estado. 04/12/2017: En igual estado. 25/01/2018: En igual estado. 28/02/2018 En igual estado. 26/03/2018: Proceso en igual estado. 04/04/2018 Verificado en el despacho, el proceso se encuentra en turno para estudio de la fiscal del resultado de las ordenes a policia judicial. 15/06/2018: Verificado en el despacho, en el cual se pidio verificar el expediente toda vez que siempre que se visita la razon de la fiscalai es que esta para estudio y que no se permite el acceso por ser del sistema penal acusatorio, frente a la nueva negativa del despacho se radica memorial solicitando acceso al expediente e informacion del estado del mismo por escrito 04/07/2018: Se visito el Despacho y no han dado respuesta de la solicitud en espera de que se cumplan los 15 dias habiles 04/08/2018: se responde solicitud en la cual se procede a librar nueva orden a policia judicial para recaudar nuevos elementos materiales probatorios 13/09/2018: Se aplaza la diligencia por reestructuracion de la fiscalía 16/10/2018: Igual estado	N/A	N/A	

3	Penal	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	Indeterminados (Edgar Hernandez Santos)	110016000049201203095	Bogotá	175 local de Bogotá hay 116 de Fe Pública	116 de Fe Pública	Indagación preliminar	\$ 362,988,422	Orlando Amaya Olarte	Se interpone la denuncia penal en la cual se pone en conocimiento los hechos ocurridos para que se logre la correcta imputación en el presente caso, para que se averigüe y se sancione a las personas que con ocasión de los hechos se determine los posible coparticipes de las presuntas conductas punibles de Estafa, con concurso en falsedad de documento privado. El señor Edgar Hernández Santos (q.e.p.d.), celebró contrato para la administración de valores el 25 de abril de 2007; el señor Hernández Santos fallece el día 05 de julio de 2011, su compañero sentimental Jhon Alexander Alfonso Chaparro posterior a esta fecha solicita información sobre los movimientos de la cuenta del señor Hernández a quien no se le entrega dicha información toda vez que no se encuentra vinculado con la SCB. El área de auditoría interna de la SCB, evidencio que el 6 de julio de 2011, se recibió una comunicación por parte del señor Hernández en la cual autoriza la venta de las acciones y que los recursos de la venta debían ser trasladados a la cuenta interna del señor Carlos Albornoz Guerrero. El proceso se encuentra en indagacion preliminar con ordenes a policia judicial. 09 de febrero de 2017- El proceso se encuentra actualmente en la Fiscalía 175 Local de bogota luego de encontrarse en la Fiscalía 69 local por esto se remitió Derecho de petición dirigido a la Fiscalía 175 local de Bogota, solicitando un informe completo del estado del proceso y del plan metodológico que se ha realizado dentro del mismo. 13/02/2017: en respuesta al derecho de petición enviado la Fiscalía 175 inofrma que el proceso bajo el radicado 11000160000050201214486 se adelanta en la Fiscalía 69 y se conexo la noticia criminal No. 110016000049201203095 dentro de las labores desarrolladas por la policia judicial se han recuadado diferentes elementos materiales probatorios e información de forma tal que se estructure el tipo penal y se verifique como procedente la judicialización de los responsables por los hechos investigados. Actualmente el proceso se encuentra en etapa de indagación 03/03/2017: Se radica cesión de derechos litigiosos. 09/05/2017: De la fiscalia 69 se reasignó el proceso a la fiscalia 116 seccional, despacho que el 9 de mayo de 2017 , ordena el archivo de las diligencias por atipicidad de la conducta, con fundamento en el artículo 79 del CPP, por lo cual no existe recurso en conta de la providencia recurso alguno; de encontrarse elementos probatorios adicionales a los aportados en la denuncia y en la entrevista realizada al Doctor Holman, por lo tanto, agradecemos se alleguen para solicitar al despacho del fiscal y de no aceptarse solicitud de audiencia ante el Juez de control de Garantías para la reapertura del proceso, mientras no se haya extinguido la acción penal, en caso contrario elproceo llegó a su terminación. En espera de sus consideraciones.Se enviará la providencia, con las consideraciones del suscrito encunto a la posibilidad de reapertura del proceso y las pruebas necesarias. 21/07/2017: Se radico derecho de petición ante el autorregulador de mercado de valores con el fin de que allegaran la totalidad de los documentos originales suscritos por el señor edgar ernesto hernandez a la fiscalia 116 local de bogota a efecto de que se pueda realizar los correspondientes cotejos grafologicos y determinar la existencia o no del delito. 01/08/2017: En respuesta al derecho de petición el autorregulador de mercado de valores de colombia informa que no cuenta con los documentos originales toda vez que fueron enviados a fiducoldex eel 10 de septiembre de 2012,	N/A	N/A	TERMINADO	
5	Penal	Corporación Escuela de Artes y Letras	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	110016000050201326589	Bogotá	37 local especializada en Usura de Bogotá		Indagación preliminar	\$ 183,932,713	Orlando Amaya Olarte	Pretende la denunciante obtener el pago de \$454.867,922; por concepto de los perjuicios supuestamente causados por el cobro de intereses ilegales (presunto delito de usura) 27/02/2014: Se asiste por primera vez a diligencia de conciliación en representación como apoderado del Dr. Hollman Ortiz Gonzalez, y en la cual se hace presente el representante de Fidupetrol German Reyes Pradilla la cual no se pudo llevar a cabo porque no se hizo presente el denunciante Edgar Ignacio Diaz Santos Representante legal de Escuela de Artes y Letras. 14/08/2014: Se solicito realizar entrevista al liquidador el Dr Hollman Enrique Ortiz Gonzalez. 9/06/2015: Se presentó memorial a la Fiscalía solicitando reiterar se cite a entrevista al Dr. Hollman Enrique Ortiz Gonzalez PAR DE REMANENTES PROYECTA VALORES. 9 febrero de 2017- el proceso se encuentra en indagacion preliminar 27/02/2017: Se radica cesión de derechos litigiosos. 05/05/2017: el proceso se encuentra en etapa de indagación preliminar. 28/06/2017: El proceso fue reasignado a la fiscalia 7 local, la cual no ha avocado conocimiento. 18/08/2017: El proceso continua en la fiscalia sin avocar conocimiento, se radico derecho de petición solicitando se escuchara en declaracion al Dr Hollman Rodriguez, quedo al despacho para decidir. 04/10/2017. En igual estado. 04/12/2017: Se encuentra al despacho con memorial allegado por el suscrito en el cual se solicita se escuche en interrogatorio al Dr. Holman. 25/01/2018: Proceso paso a fiscalia 37 especializada en usura y se encuentra al despacho para emitir ordenes a policia judicial. 28/02/2018 El proceso continúa para estudio del fiscal. 26/03/2018: Proceso al despacho del fiscal. 25/06/2018: Citación para interrogatorio del Dr Hollman para el día 5 de julio de 2018 04/04/2018 El 22/003/2018 Se libró orden a policia judicial a perito contable apra que examine si hubo usura. En espera del resultado. 04/07/2018: Se visito el Despacho y se solicito reprogramar la fecha deinterrogatorio ya que el Dr. Hollman no podia asistir razon por la cual se radico memorial, respecto al peritaje el mismo no se ha rendido	REMOTA	0 FALLO	EN BUSQUEDA DE LAS ORDENES DE ARCHIVO DEL PROCESO	
2	Penal	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	Ángela María Bolívar	0500160002026201123626	Medellín	71 Seccional de Medellín		Indagación preliminar	\$ 31,225,537	Orlando Amaya Olarte	Ángela María Bolívar, era trabajadora de Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación, se interpone la Denuncia Penal por los presuntos delitos de falsedad en documento privado, abuso de confianza, toda vez que la señora Ángela remitía a sus clientes sin aprobación por parte de la comisionista de bolsa, el estado y movimientos de los portafolios diferentes al real. El proceso se encuentra pendiente de los requerimientos del fiscal a proyectar valores, sobre las impresiones de los documentos que va analizar por el grafólogo tienen que ser de las impresoras de proyectar y también se requiere citación a representante legal. Los documentos fueron remitidos por Proyectar Valores y el proceso se encuentra para el análisis por parte del Fiscal de conocimiento a fin de determinar posible imputación de cargos. 02 de febrero de 2016- se presento memorial solicitando copias del material probatorio, informacion sobre el tramite impartido a la denuncia y en general el estado del proceso. 09 de febrero 2017- Se remite Derecho de petición a la Fiscalía reiterando la solicitud realizada anteriormente para que se de un informe completo del estado del proceso y de el plan metodológico que se ha desarrollado dentro del mismo. 10/02/2017: Se remito cesion de derechos litigiosos. 24/02/2017: En respuesta al derecho de petición radicado en la fiscalia se tiene como respuesta que el proceso se encuentra en etapa de indagacion y en desarrollo del plan metodológico se han realizado diferentes actos de investigacion todos verificando la existencia de los hechos y la responsabilidad que pueda tener la denunciada ANGELA MARIA BOLIVAR - diferentes informes a policia judicial NOTA: no ha sido posible realizar cotejo grafologico al documento de estado de cuenta personal de Proyectar Valores Comisionista de Bolsa, se necesita el documento original indubitado el cual debe ser en la misma impresora que maneja Proyectar Valores, para establecer la autenticidad del documento que aporte a la fiscalia la informacion que se aporta por proyectar en el cd no sirve para realizar dicho cotejo, por lo anterior se solicita a PROYECTAR, que se de la colaboracion pertinente y asi poder continuar con el tramite procesal. 05/05/2017: el proceso se encuentra en etapa de indagacion y en desarrollo del plan metodológico. 31/05/2017: El fiscal no ha ejecutado ninguna actuación, no tiene asistente de fiscal, está esperando que le asignen uno para poder tramitar y para que puedan dar un informe	N/A	N/A	FALLO	EN BUSQUEDA DE LAS ORDENES DE ARCHIVO DEL PROCESO

4	Penal	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	Indeterminados (Pagaré Alvaro Shek Padilla)	1100160000492014037333	Bogotá	104 Seccional de Bogotá	Indagación preliminar	Perdida de Pagos	Orlando Amaya Olarte	<p>El señor Álvaro Hernán Shek Padilla, adeuda a Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación, al corte del 15 de enero de 2014, la suma de (\$1.789.531.506.60) producto del apalancamiento de operaciones con bonos de Metrolinea que se realizaban con conocimiento y autorización del cliente, y la suma de (\$411.663.112.06), por concepto de intereses, según certificación expedida por el área contable de la liquidación.</p>	<p>El proceso se encuentra en la etapa de indagación preliminar, pendiente de llegar respuesta a los oficios remitidos a la ciudad de Cali. Se presentó memorial solicitando a la Fiscalía se informe el estado actual del proceso y las actuaciones que sean surtido dentro de la presente investigación.</p> <p>09 de junio de 2015, se radica memorial solicitando se informara de manera detallada el estado del proceso y el plan metodológico que se ha desarrollado dentro del expediente.</p> <p>24/01/2017: Se radica cesión de derechos litigiosos.</p> <p>09 de febrero de 2017- se remitió derecho de petición a la fiscalía 104 seccional de bogota reiterando la solicitud realizada para que se diera informe del estado general del proceso y el plan metodológico que se ha dado dentro del mismo.</p> <p>05 de abril de 2017 En respuesta a derecho de petición radicado en la fiscalía se tiene como respuesta que se remitió orden a policía judicial calendada 05 - 04 .2014 en la cual se ordeno tomas entrevista al denunciante y se surtio el día 6 de mayo de 2014 en la cual Hollman Enrique Ortiz Gonzalez hizo una referencnia a la perdida de los documentos pagare y carta de instrucciones pero no apporto elemento material probatorio alguno ni informacion legalmente obtenida de las cuales se pueda inferir la participacion activa de Alvaro Shek Padilla el proceso se encuentra en etapa de indagacion.</p> <p>05/05/2017: el proceso se encuentra en etapa de indagacion.</p> <p>05/06/2017: El proceso a la fecha sigue en indagacion.</p> <p>28/06/2017: Se cite nuevamente para el 25 de julio de 2017 a las 9 a.m (no se remitirá citación porque ya se acordó la fecha con la fiscalía) Hollman Ortiz Gonzalez para que aclare los motivos de la perdida de (pagare y carta de instrucciones), las personas que tenían a su cargo la custodia de los mismos, los motivos por los cuales se sospecha del Sr. Alvaro Shek Padilla diferentes a los enunciados en la primera entrevista, la ultima persona que observo los documentos , el lugar en donde estos se encontraban al momento de la perdida, y si se adelnató proceso civil de cancelación y reposición de título valor, por lo cual solicitamos tener lista esta informacion para la diligencia.</p> <p>25/07/2017: No se llevo a cabo diligencia ya que el Dr. Hollman Ortiz Gonzalez no asistio por lo anterior se solicita nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia.</p> <p>17/08/2017: Se coordino nueva fecha para diligencia de ampliacion de denuncia para el dia 12 de septiembre a las 9:00 a.m</p>	N/A	N/A	TERMINADO
---	-------	---	--	------------------------	--------	-------------------------	-----------------------	------------------	----------------------	--	---	-----	-----	-----------

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
1		ACTIVO	NAPL	65,564,879,845.45	2,451,138,679.66	2,455,644,925.69	65,560,373,599.42
11		EFFECTIVO	NAPL	4,370,310.62	1,040,086,345.26	520,000,000.00	524,456,655.88
1115		BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	NAPL	4,370,310.62	1,040,086,345.26	520,000,000.00	524,456,655.88
111505		BANCOS NACIONALES	NAPL	4,370,310.62	1,040,086,345.26	520,000,000.00	524,456,655.88
11150501		BANCOS NACIONALES	NAPL	4,370,310.62	1,040,086,345.26	520,000,000.00	524,456,655.88
1115050123		BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	4,370,310.62	1,040,086,345.26	520,000,000.00	524,456,655.88
111505012301		CUENTAS DE AHORROS	NAPL	4,370,310.62	1,040,086,345.26	520,000,000.00	524,456,655.88
	256108572	FIDUCOLDEX E.F. INTERN COMP DE FINAN LIQUI	NAPL	4,370,310.62	1,040,086,345.26	520,000,000.00	524,456,655.88
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	262,716,587.31	302,621,799.84	96,994,840.69	468,343,546.46
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	262,716,587.31	302,621,799.84	96,994,840.69	468,343,546.46
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	262,716,587.31	302,621,799.84	96,994,840.69	468,343,546.46
13020501		PARTICIPACIONES EN CARTERAS COLECTIVAS	NAPL	262,716,587.31	302,621,799.84	96,994,840.69	468,343,546.46
	10007002663	MONEDA NACIONAL ENCARGO FIDUCIARIO 10007002663	NAPL	262,716,587.31	302,621,799.84	96,994,840.69	468,343,546.46
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	78,997,428.52	1,108,430,534.56	1,136,040,085.00	51,387,878.08
1612		ARRENDAMIENTOS	NAPL	64,652,412.52	17,728,534.56	33,801,069.00	48,579,878.08
161205		DE BIENES PROPIOS	NAPL	64,652,412.52	17,728,534.56	33,801,069.00	48,579,878.08
16120501		BIENES INMUEBLES	NAPL	64,652,412.52	17,728,534.56	33,801,069.00	48,579,878.08
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	64,652,412.52	16,300,534.56	32,601,069.00	48,351,878.08
	900832042	CONTACT XENTRO SAS	NAPL	.00	1,428,000.00	1,200,000.00	228,000.00
1614		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	NAPL	.00	1,090,000,000.00	1,090,000,000.00	.00
161405		BIENES	NAPL	.00	1,090,000,000.00	1,090,000,000.00	.00
16140501		VENTA DE BIENES INMUEBLES	NAPL	.00	1,090,000,000.00	1,090,000,000.00	.00
	52622370	SANCHEZ OLAYA EDNA MARGARITA	NAPL	.00	260,000,000.00	260,000,000.00	.00
	80421440	CADENA GUARNIERI ADOLFO LEON	NAPL	.00	260,000,000.00	260,000,000.00	.00
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	.00	50,000,000.00	50,000,000.00	.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	.00	520,000,000.00	520,000,000.00	.00
1632		ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	NAPL	37,128.00	.00	37,128.00	.00
163205		ANTICIPOS A PROVEEDORES	NAPL	37,128.00	.00	37,128.00	.00
16320501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL	NAPL	37,128.00	.00	37,128.00	.00
1632050101		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL	NAPL	37,128.00	.00	37,128.00	.00
	1032400524	MORA CARDENAS RUBEN DARIO	NAPL	37,128.00	.00	37,128.00	.00
1690		DIVERSAS	NAPL	14,307,888.00	702,000.00	12,201,888.00	2,808,000.00
169095		OTRAS	NAPL	14,307,888.00	702,000.00	12,201,888.00	2,808,000.00
16909502		REINTEGRO DE GASTOS	NAPL	14,307,888.00	702,000.00	12,201,888.00	2,808,000.00
1690950201		REINTEGRO GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	14,307,888.00	702,000.00	12,201,888.00	2,808,000.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	14,307,888.00	702,000.00	12,201,888.00	2,808,000.00
17		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	65,218,795,519.00	.00	702,610,000.00	64,516,185,519.00
1705		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	65,218,795,519.00	.00	702,610,000.00	64,516,185,519.00
170530		INMUEBLES	NAPL	65,218,795,519.00	.00	702,610,000.00	64,516,185,519.00
17053001		INMUEBLES	NAPL	65,218,795,519.00	.00	702,610,000.00	64,516,185,519.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	65,218,795,519.00	.00	702,610,000.00	64,516,185,519.00
2		PASIVO	NAPL	-144,327,702.52	473,686,070.00	689,190,619.56	-359,832,252.08
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-144,327,702.52	473,686,070.00	689,190,619.56	-359,832,252.08
2501		COMISIONES Y HONORARIOS	NAPL	-5,405,730.00	6,205,730.00	6,205,730.00	-5,405,730.00
250105		HONORARIOS	NAPL	.00	800,000.00	800,000.00	.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
25010501		HONORARIOS POR PAGAR MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	800,000.00	800,000.00
	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	NAPL	.00	800,000.00	800,000.00
250110		COMISIONES	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	5,405,730.00
25011001		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	5,405,730.00
	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	5,405,730.00
2503		IMPUESTOS	NAPL	.00	67,346,974.00	67,346,974.00
250315		PREDIAL	NAPL	.00	67,346,974.00	67,346,974.00
25031501		PREDIAL	NAPL	.00	67,346,974.00	67,346,974.00
	800096734	ALCALDIA DE MONTERIA	NAPL	.00	17,054,000.00	17,054,000.00
	891780009	SANTA MARTA DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORIC	NAPL	.00	49,816,750.00	49,816,750.00
	899999428	MUNICIPIO TOCANCIPA DE CUNDINAMARCA	NAPL	.00	476,224.00	476,224.00
2505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-85,253,970.52	32,601,069.00	243,859,538.74
250505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-85,253,970.52	32,601,069.00	243,859,538.74
25050501		ARRENDAMIENTOS MONEDA NACIONAL	NAPL	-85,253,970.52	32,601,069.00	243,859,538.74
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-85,253,970.52	32,601,069.00	243,859,538.74
2507		PROMETIENTES COMPRADORES	NAPL	-51,000,000.00	50,000,000.00	.00
250705		BIENES INMUEBLES	NAPL	-51,000,000.00	50,000,000.00	.00
25070501		BIENES INMUEBLES	NAPL	-51,000,000.00	50,000,000.00	.00
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	-51,000,000.00	50,000,000.00	.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	-957,690.00	11,254,917.00	11,645,056.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	-957,690.00	11,254,917.00	11,645,056.00
25110501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	NAPL	-957,690.00	11,254,917.00	11,645,056.00
	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	NAPL	.00	650,000.00	650,000.00
	800005900	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA E.S.P	NAPL	.00	130,410.00	130,410.00
	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	NAPL	.00	1,404,000.00	1,404,000.00
	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	NAPL	.00	880,000.00	880,000.00
	830037248	CODENSA SA ESP	NAPL	-713,890.00	686,590.00	692,520.00
	899999094	EAAB ESP.	NAPL	-134,800.00	.00	384,209.00
	900227413	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A ESP	NAPL	-109,000.00	25,000.00	25,000.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	1,713,734.00	1,713,734.00
	900806837	EDIFICIO MARANATHA	NAPL	.00	2,126,385.00	2,126,385.00
	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	272,000.00	272,000.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	.00	3,366,798.00	3,366,798.00
2519		RETENCIONES Y APORTES LABORALES	NAPL	.00	.00	.00
251905		RETENCIONES EN LA FUENTE	NAPL	.00	.00	.00
25190502		HONORARIOS	NAPL	.00	.00	.00
2519050202	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	2,633,308.92	.00	.00
	830143143	ARANGUREN CALLE Y ASOCIADOS S A	NAPL	-343,750.00	.00	.00
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	-2,289,558.92	.00	.00
25190513		RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA	NAPL	.00	.00	.00
2519051301		REGIMEN COMUN	NAPL	.00	.00	.00
251905130102	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	682,266.40	.00	.00
	830143143	ARANGUREN CALLE Y ASOCIADOS S A	NAPL	-89,062.50	.00	.00



Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
 88553-EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

SIFI
CONTABILIDAD

Periodo: 202104

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
251905130102	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	-593,203.90		.00	-593,203.90
25190595		RETENCIONES SOBRE ICA	NAPL		.00	.00	.00
2519059503		ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NAPL		.00	.00	.00
251905950302							
251905950304							
2590		DIVERSAS	NAPL	-1,710,312.00	306,277,380.00	360,133,320.82	-55,566,252.82
259095		OTRAS	NAPL	-1,710,312.00	306,277,380.00	360,133,320.82	-55,566,252.82
25909501		OTRAS EN MONEDA NACIONAL	NAPL	-1,710,312.00	306,277,380.00	360,133,320.82	-55,566,252.82
2590950102		REINTEGRO DE GASTOS	NAPL	.00	11,738,547.00	11,788,547.00	-50,000.00
259095010201		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	.00	11,738,547.00	11,788,547.00	-50,000.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	.00	11,738,547.00	11,738,547.00	.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	.00	.00	50,000.00	-50,000.00
2590950103		FIDEICOMITENTES à BENEFICIARIOS	NAPL	-108,396.00	.00	.00	-108,396.00
259095010301		RESTITUCION DE APORTES	NAPL	-108,396.00	.00	.00	-108,396.00
	890101691	GASES DEL CARIBE S.A. EMP DE SERV PUB O GASCAR	NAPL	-96,296.00	.00	.00	-96,296.00
	900227413	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A ESP	NAPL	-12,100.00	.00	.00	-12,100.00
2590950105		OTROS	NAPL	-1,601,916.00	294,538,833.00	348,344,773.82	-55,407,856.82
259095010505		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-1,601,916.00	294,538,833.00	348,344,773.82	-55,407,856.82
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	.00	293,338,833.00	293,338,833.00	.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-401,916.00	.00	55,005,940.82	-55,407,856.82
	900832042	CONTACT XENTRO SAS	NAPL	-1,200,000.00	1,200,000.00	.00	.00
3		PATRIMONIO	NAPL	-65,420,552,142.93	220,010,795.59	.00	-65,200,541,347.34
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-65,933,768,458.90	.00	.00	-65,933,768,458.90
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-65,933,768,458.90	.00	.00	-65,933,768,458.90
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-714,972,939.90	.00	.00	-714,972,939.90
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-714,972,939.90	.00	.00	-714,972,939.90
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-714,972,939.90	.00	.00	-714,972,939.90
350515		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
35051505		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	513,216,315.97	220,010,795.59	.00	733,227,111.56
3910		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	403,983,766.76	.00	.00	403,983,766.76
391001		PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	403,983,766.76	.00	.00	403,983,766.76
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	400,483,766.76	.00	.00	400,483,766.76
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	3,500,000.00	.00	.00	3,500,000.00
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	109,232,549.21	220,010,795.59	.00	329,243,344.80
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	109,232,549.21	220,010,795.59	.00	329,243,344.80
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	109,232,549.21	220,010,795.59	.00	329,243,344.80
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	-14,314,811.83	62,488.03	1,422,916.34	-15,675,240.14
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	-14,314,811.83	62,488.03	1,422,916.34	-15,675,240.14
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	NAPL	-6,923.83	.00	86,345.26	-93,269.09
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	-6,923.83	.00	86,345.26	-93,269.09
41030501		RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	NAPL	-6,923.83	.00	86,345.26	-93,269.09
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	-6,923.83	.00	86,345.26	-93,269.09

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
4108		POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	62,488.03	634,571.08	-572,083.05
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	62,488.03	634,571.08	-572,083.05
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (CR)	NAPL	-1,880,155.48	.00	634,571.08	-2,514,726.56
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	-1,880,155.48	.00	634,571.08	-2,514,726.56
41080502		POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO (DB)	NAPL	1,880,155.48	62,488.03	.00	1,942,643.51
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	1,880,155.48	62,488.03	.00	1,942,643.51
4195		DIVERSOS	NAPL	-14,307,888.00	.00	702,000.00	-15,009,888.00
419530		RECOBROS Y RECUPERACIONES	NAPL	-2,106,000.00	.00	702,000.00	-2,808,000.00
41953001		REINTEGRO GASTOS	NAPL	-2,106,000.00	.00	702,000.00	-2,808,000.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	-2,106,000.00	.00	702,000.00	-2,808,000.00
419595		OTROS	NAPL	-12,201,888.00	.00	.00	-12,201,888.00
41959510		INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	-12,201,888.00	.00	.00	-12,201,888.00
4195951001		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	-12,201,888.00	.00	.00	-12,201,888.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	-12,201,888.00	.00	.00	-12,201,888.00
5		GASTOS	NAPL	14,314,811.83	221,482,783.16	220,122,354.85	15,675,240.14
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	123,547,361.04	221,482,783.16	111,559.26	344,918,584.94
5108		VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE	NAPL	418,510.85	.00	.00	418,510.85
510805		POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE	NAPL	418,510.85	.00	.00	418,510.85
51080501		PERDIDA EN VALORACION DE INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	NAPL	418,510.85	.00	.00	418,510.85
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	418,510.85	.00	.00	418,510.85
5115		COMISIONES	NAPL	16,217,190.00	5,405,730.00	.00	21,622,920.00
511518		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	16,217,190.00	5,405,730.00	.00	21,622,920.00
51151801		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	16,217,190.00	5,405,730.00	.00	21,622,920.00
5115180101		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	16,217,190.00	5,405,730.00	.00	21,622,920.00
	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	NAPL	16,217,190.00	5,405,730.00	.00	21,622,920.00
5126		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	.00	132,610,000.00	.00	132,610,000.00
512605		INMUEBLES	NAPL	.00	132,610,000.00	.00	132,610,000.00
51260501		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA - INMUEBLES	NAPL	.00	132,610,000.00	.00	132,610,000.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	.00	132,610,000.00	.00	132,610,000.00
5130		HONORARIOS	NAPL	28,818,864.68	800,000.00	.00	29,618,864.68
513025		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	24,768,864.68	.00	.00	24,768,864.68
51302501		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	24,768,864.68	.00	.00	24,768,864.68
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	24,768,864.68	.00	.00	24,768,864.68
513095		OTROS	NAPL	4,050,000.00	800,000.00	.00	4,850,000.00
51309501		OTRAS ASESORIAS PROFESIONALES	NAPL	4,050,000.00	800,000.00	.00	4,850,000.00
	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	NAPL	3,200,000.00	800,000.00	.00	4,000,000.00
	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	NAPL	850,000.00	.00	.00	850,000.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	49,826,217.62	65,088,164.66	34,455.76	114,879,926.52
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	49,826,217.62	65,088,164.66	34,455.76	114,879,926.52
51400502		PREDIAL	NAPL	49,336,552.00	64,701,980.00	.00	114,038,532.00
5140050201		PREDIAL	NAPL	49,336,552.00	64,701,980.00	.00	114,038,532.00
	800096734	ALCALDIA DE MONTERIA	NAPL	.00	8,527,000.00	.00	8,527,000.00
	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR	NAPL	10,716,200.00	.00	.00	10,716,200.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
5140050201	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	.00	5,882,006.00	.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	24,826,500.00	.00	24,826,500.00
	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	NAPL	6,456,204.00	.00	6,456,204.00
	890206110	MUNICIPIO LEBRIJA DE SANTANDER	NAPL	68,900.00	.00	68,900.00
	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NAPL	581,763.00	.00	581,763.00
	891780009	SANTA MARTA DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORIC	NAPL	.00	49,816,750.00	.00
	891780051	MUNICIPIO PLATO DE MAGDALENA	NAPL	1,551,000.00	.00	1,551,000.00
	892099548	MUNICIPIO DE SAN MARTIN - META	NAPL	1,928,462.00	.00	1,928,462.00
	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	NAPL	3,017,335.00	.00	3,017,335.00
	899999428	MUNICIPIO TOCANCIPA DE CUNDINAMARCA	NAPL	.00	476,224.00	.00
	899999481	MUNICIPIO TAUSA DE CUNDINAMARCA	NAPL	190,188.00	.00	190,188.00
51400504		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	489,665.62	386,184.66	34,455.76
5140050401		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	489,665.62	386,184.66	34,455.76
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	489,665.62	386,184.66	34,455.76
5160		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	NAPL	540,000.00	.00	.00
516060		EDIFICACIONES	NAPL	540,000.00	.00	.00
51606001		REPARACIONES LOCATIVAS	NAPL	540,000.00	.00	540,000.00
	1075665863	JURADO VEGA OCTAVIO	NAPL	540,000.00	.00	540,000.00
5190		DIVERSOS	NAPL	27,726,577.89	17,578,888.50	77,103.50
519005		SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	NAPL	1,700,000.00	2,352,384.00	.00
51900501		SERVICIO DE ASEO	NAPL	.00	60,000.00	.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	.00	60,000.00	.00
51900503		SERVICIO DE VIGILANCIA	NAPL	1,700,000.00	2,292,384.00	.00
	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	NAPL	1,700,000.00	.00	1,700,000.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	.00	2,292,384.00	.00
519025		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	2,604,779.00	1,620,199.00	.00
51902501		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	2,604,779.00	1,620,199.00	.00
	800005900	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA E.S.P	NAPL	477,460.00	43,470.00	.00
	830037248	CODENSA SA ESP	NAPL	1,836,710.00	692,520.00	.00
	899999094	EAAB ESP.	NAPL	205,659.00	384,209.00	.00
	900227413	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A ESP	NAPL	84,950.00	25,000.00	.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	.00	475,000.00	.00
519095		OTROS	NAPL	23,421,798.89	13,606,305.50	77,103.50
51909501		APROXIMACIONES	NAPL	619.39	.00	.00
5190950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	619.39	.00	.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	237.18	.00	.00
	899999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	NAPL	382.21	.00	.00
51909504		GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	NAPL	67,500.00	37,128.00	.00
5190950403		GASTOS NOTARIALES AUTENTICACION	NAPL	67,500.00	37,128.00	.00
	51562576	SAAVEDRA SAAVEDRA VICTORIA	NAPL	.00	37,128.00	.00
	901000330	KUSHKI COLOMBIA S.A.S	NAPL	67,500.00	.00	.00
51909507		OTROS	NAPL	21,562,842.00	7,305,158.00	.00
5190950702		ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	21,562,842.00	7,305,158.00	.00
	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	NAPL	1,950,000.00	650,000.00	.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	.00	98,068.00	.00



Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION
 88553-EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

Página 6 de 6

12/05/21 03:30 PM

SIFI
CONTABILIDAD

Periodo: 202104

Programa: SCMRSLNA

LUISA ALEJANDRA RODRIGUEZ F

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
5190950702	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	NAPL	4,212,000.00	1,404,000.00	.00	5,616,000.00
	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	NAPL	2,640,000.00	880,000.00	.00	3,520,000.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	5,038,378.00	1,713,734.00	.00	6,752,112.00
	900806837	EDIFICIO MARANATHA	NAPL	6,644,714.00	2,126,385.00	.00	8,771,099.00
	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	1,077,750.00	272,000.00	.00	1,349,750.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	.00	160,971.00	.00	160,971.00
51909513		OTROS	NAPL	.00	32,698.00	.00	32,698.00
5190951302		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	.00	32,698.00	.00	32,698.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	.00	32,698.00	.00	32,698.00
51909518		IMPUESTOS	NAPL	77,103.50	77,103.50	77,103.50	77,103.50
5190951820		RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	NAPL	77,103.50	77,103.50	77,103.50	77,103.50
	1	AUXILIAR GENERAL	NAPL	77,103.50	.00	77,103.50	.00
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	.00	77,103.50	.00	77,103.50
51909595		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	1,713,734.00	6,154,218.00	.00	7,867,952.00
5190959501		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	1,713,734.00	3,433,391.00	.00	5,147,125.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	.00	3,433,391.00	.00	3,433,391.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	1,713,734.00	.00	.00	1,713,734.00
5190959502		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	.00	2,720,827.00	.00	2,720,827.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	.00	2,720,827.00	.00	2,720,827.00
59		GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	NAPL	-109,232,549.21	.00	220,010,795.59	-329,243,344.80
5905		GANANCIAS Y PÉRDIDAS	NAPL	-109,232,549.21	.00	220,010,795.59	-329,243,344.80
590502		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-109,232,549.21	.00	220,010,795.59	-329,243,344.80
59050201		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-109,232,549.21	.00	220,010,795.59	-329,243,344.80
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	-109,232,549.21	.00	220,010,795.59	-329,243,344.80
		Total		.00	3,366,380,816.44	3,366,380,816.44	.00

Luisa Rodriguez
Analista Contable

Sandra Carolina Moreno Sanchez
Gerente de Contabilidad

 FIDUCOLDEX <small>GRUPO BANCOLDEX</small>	CONCILIACIÓN BANCARIA	CÓDIGO: FTGCN10 VERSIÓN: 3 FECHA: 22/06/2018
---	------------------------------	---

FIDUCOLDEX S.A
E.F INTERN COMP D FINAN LIQUI - 88553

BANCO : BANCO OCCIDENTE	OFICINA: BOGOTA PRINCIPAL
CTA. No. 256108572	PERIODO DEL: 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2021

SALDO SEGÚN EXTRACTO.....		\$ 525.569.685,05
SALDO SEGÚN LIBROS.....		\$ 524.456.655,88
NOTAS DEBITO REG. EN AUXILIARES Y NO EN EXTRACTO		
FECHA	CONCEPTO	VALOR
		0,00
CHEQUES PENDIENTES POR COBRAR		
FECHA	CONCEPTO	NUMERO
		VALOR
		0,00
NOTAS PENDIENTES		
FECHA	CONCEPTO	VALOR
NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN AUXILIARES Y NO EN EXTRACTO		
		0,00
NOTAS CREDITO REGISTRADAS EN EXTRACTO Y NO EN AUXILIARES		
8/04/2021	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	1.119.510,00
		1.119.510,00
NOTAS DEBITO REGISTRADAS EN EXTRACTO Y NO EN AUXILIARES		
31/03/2021	RETEFUENTE	402,00
31/03/2021	GMF	1,60
30/04/2021	RETEFUENTE	6.053,00
30/04/2021	GMF	24,23
		-6.480,83
SALDO FINAL		525.569.685,05
		0,00

Fecha de elaboracion: <u>7/05/2021 16:00</u>	Fecha Revisado <u>10/04/2021</u>	Fecha Aprobado
JEIMMY L. ZAMBRANO S. ELABORADO JEIMMY L. ZAMBRANO S.	 REVISADO LUISA ALEJANDRA RODRIGUEZ	 APROBADO Pilar Andramunio

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
CASA TOCANCIPA	262.155.600,00	200.000.000,00	En proceso de Vinculación y escrituración
BODEGA ZIPA	542.349.000,00	520.000.000,00	Vendida y entregada

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
SUITE DE HOTEL	195.045.300,00		NO hay posibilidades de venta, no genera utilidades, - ingreso solo cubre costos
CASA CHIA	154.305.457,20		- Prondiviso con varias entidades, tenemos el 6,8%
FINCA SAN CARLOS	940.788.611,10		Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la - tenencia)
FINCA MALAMBO	631.503.360,00		Comun y prondiviso , proceso de restitución tercero - con tenencia
LOTE BARRANQUILLA	23.628.906,09		- Comun y proindiviso Bancoldex
LOTE SAN MARTIN META	607.946.400,00		Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros - desean la titularidad)

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
APARTAMENTOS BQUILLA (3 APTOS)	569.721.000,00	380.000.000,00	Dos ofertas para compras, el edificio tiene problemas financieros. Administración de \$700,000
LOCAL A7 A - WORD TRADE QUILLA	200.571.403,50		No hay ofertas - estan en obra gris, edificio con - poco movimiento
LOCAL A8 WORD TRADE QUILLA	180.267.405,30	-	
LOCAL A10 WORD TRADE QUILLA	86.831.891,10	60.000.000,00	Oferta de 60 millones, fue retirada
EDIFICIO CALLE 93	7.191.787.500,00	5.500.000.000,00	4 Visitas, solo uno mostró interés pero su ofrecimiento es el relacionado. El año pasado hubo un cliente que ofrecía pagar el valor pero no pasó documentos de vinculación, no tenia como soportar el capital que iba a pagar

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADAS (2)	972.000.000,00	800.000.000,00	Ofrecimiento por las dos cada una a ese precio
BODEGAS METROPARQUE SOLAS (2)	972.000.000,00	600.000.000,00	Ofrecimiento por las dos cada una a ese precio
LOTES ZONA FRANCA ZOFIA (5)	859.237.006,50		- La zona franca aún tiene lotes para venta
MANZANILLO DEL MAR	1.125.000.000,00		Lotes sin entrada, no hay acceso directo, se debe hacer una evaluación del estado de los lotes
LOTE VALLEDUPAR	1.352.700.000,00		Han ido 4 interesados pero no han pasado oferta, precio muy alto
LOTE MONTERIRA	12.431.765.127,60		No hay interesados, valores muy altos de acuerdo con lo que indican los comisionistas, se deben cercar y arreglar
LOTE SANTA MARTA	9.000.000.000,00		- No hay ofertas , se debe cercar y pagar vigilancia
LOTE LEBRIJA	139.482.000,00		- Dos visitas, no hay oferta, lote en terreno quebrado